

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA
LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL
DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023**

PRESENTADO POR:

Br. JOSELIN ANALY ZUÑIGA MORENO

Br. LEYLA MUÑOZ RAMOS

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

ASESOR:

MG. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO

CUSCO – PERÚ
2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Juan Carlos Medina Delgado
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: Influencia del sistema de detecciones
en la liquidez de las empresas constructoras del distrito
de Wanchag, Periodo 2023.

Presentado por: Legla Muñoz Ramos DNI N° 75915865;
presentado por: Joselin Anely Zuñiga Moreno DNI N°: 73578667
Para optar el título Profesional/Grado Académico de Contador Público

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 06 de Noviembre de 2025

Firma

Post firma Juan Carlos Medina Delgado

Nro. de DNI 46757652

ORCID del Asesor 0000-0001-8986-0493

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259-524303892?locale=es-MX

Joselin Analy Zuñiga Moreno Leyla Muñoz Ramos

INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRIT...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:524303892

Fecha de entrega

6 nov 2025, 10:41 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

6 nov 2025, 10:53 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTOR.....docx

Tamaño del archivo

3.3 MB

116 páginas

20.273 palabras

118.875 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis con profundo agradecimiento a mis padres, Narciso y Benigna, por ser mi mayor ejemplo de esfuerzo, amor y perseverancia. Su dedicación, sacrificio y confianza en mí han sido el motor que me impulsó a seguir adelante en todo momento. Ellos no solo me brindaron su apoyo incondicional, sino que también estuvieron siempre a mi lado, aconsejándome con sabiduría; a mis hermanos y mi familia, por su constante apoyo y compañía; y a mis profesores, por sus enseñanzas, paciencia y por motivarme a seguir adelante. A todos ustedes, gracias por ser parte esencial de este logro.

Dedico esta tesis a mis padres, Aparicio y Nieves, por ser mi fuerza, mi inspiración y mi mayor ejemplo de vida. Gracias por el esfuerzo y los sacrificios que hicieron por mí a lo largo de este camino. Con su ejemplo me enseñaron a soñar en grande y, con su amor incondicional, me dieron alas para alcanzar mis metas. Me enseñaron a ser fuerte frente a las dificultades, a trabajar con dedicación y perseverancia, sin perder la humildad ni la humanidad, y a nunca rendirme, incluso en los momentos más difíciles. Este logro es también suyo, porque cada paso que di estuvo sostenido por los valores que me inculcaron.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al asesor Juan Carlos Medina por su valiosa orientación, dedicación y acompañamiento durante el desarrollo de esta tesis. Agradezco también a las empresas que amablemente respondieron nuestros cuestionarios, en especial al gerente Antony, de la empresa ALG Construcciones, por permitirnos realizar el análisis documental. Su colaboración fue fundamental para llevar a cabo este estudio y dotarlo de una base sólida y tener un enfoque de la realidad de las empresas constructoras respecto al sistema de detracciones.

A nuestros amigos y familiares, gracias por su constante interés, por cada “¿cómo va la tesis?” que, lejos de ser una simple pregunta, fue un recordatorio del apoyo y cariño que nos rodea. A todos ustedes, gracias por ser parte de este proceso.

Las autoras

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con el propósito de obtener el grado académico de Licenciado en Contabilidad, se presenta ante la consideración del jurado evaluador el siguiente trabajo de investigación titulado: “INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023.

El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

El enunciado del problema de investigación es ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?

Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023, para lograr el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

b) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

c) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se definen y justifican las hipótesis principales y secundarias, también se identifican y describen las variables dependientes e independientes.

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, Luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Como resultado, se presentarán conclusiones formuladas de manera clara y precisa, acompañadas de recomendaciones pertinentes, la bibliografía utilizada y los anexos correspondientes, que incluirán tanto información elaborada por los autores como datos obtenidos de diversas fuentes de investigación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
PRESENTACIÓN	IV
INTRODUCCIÓN.....	V
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
RESUMEN	XIV
ABSTRACT.....	XV
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Específicos.....	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Justificación Practica	3
1.3.2. Justificación Teórica	3
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. Delimitación Espacial	4
1.4.2. Delimitación Temporal.....	4
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.5.1 Objetivo General	4
1.5.2 Objetivos Específicos.....	4
CAPÍTULO II	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	5
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales	5
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	8
2.1.3. Antecedentes Locales	12
2.2. BASES TEÓRICAS.....	17
2.2.1. El sistema de detracciones.....	17

2.2.2. Liquidez	28
2.3. Marco Conceptual.....	31
CAPÍTULO III	36
HIPÓTESIS Y VARIABLES	36
3.1 HIPÓTESIS.....	36
3.1.1 Hipótesis General.....	36
3.1.2 Hipótesis Específicos.....	36
3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.....	36
3.2.1 Variable Independiente	36
3.2.2 Variable Dependiente	36
3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	37
CAPITULO IV	39
METODOLOGÍA	39
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA.....	39
4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	40
4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION	40
4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	40
4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	41
4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	41
4.7. TAMAÑO DE MUESTRA	42
4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	42
4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	42
4.9.1. Encuesta.....	43
4.9.2. Búsqueda de información bibliográfica	43
4.9.3. Trabajo de campo	43
4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	43
4.10.1. Cuestionario	44
4.10.2. Guía de análisis documental	44
4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	44
4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS.....	45
CAPÍTULO V.....	46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	46
5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	46

5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable sistema de detracciones	46
5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable liquidez.....	57
5.2 ANALISIS DOCUMENTAL	64
5.3 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS	80
ANEXO N° 01	80
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	80
ANEXO N° 02	82
ENCUESTA N° 01	82
ANEXO N° 03	88
ENCUESTA N° 02	88
ANEXO N° 04.....	92
MATRIZ DE VALIDACIÓN	92
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.	92
ANEXO N° 05.....	95
ANEXO N° 06	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones .	46
Tabla 2 Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez	48
Tabla 3 Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción	49
Tabla 4 Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias	50
Tabla 5 Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa	51
Tabla 6 Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias	52
Tabla 7 Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria.....	53
Tabla 8 La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento	54
Tabla 9 Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa	55
Tabla 10 Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones	56
Tabla 11 En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente	57
Tabla 12 El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo	58
Tabla 13 En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente	59
Tabla 14 El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios	60

Tabla 15	Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente	62
Tabla 16	La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Bienes Sujetos al Sistema.....	26
Figura 2 Bienes	26
Figura 3 Servicios	27
Figura 4 Infracción y gradualidad.....	27
Figura 5 Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones	47
Figura 6 Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez	48
Figura 7 Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción	49
Figura 8 Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias	50
Figura 9 Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa	51
Figura 10 Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias	52
Figura 11 Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria.....	53
Figura 12 La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento	54
Figura 13 Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa	55
Figura 14 Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones	56
Figura 15 En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente	57

Figura 16 El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo	58
Figura 17 En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente.....	60
Figura 18 El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios	61
Figura 19 Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente.....	62
Figura 20 La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas	63

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del distrito de Wanchaq, periodo 2023” tuvo como objetivo principal determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del distrito de Whanchaq. El estudio es de tipo aplicado y nivel descriptivo, con una población conformada por 20 contadores de empresas constructoras de Wanchaq. Se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 16 preguntas relacionadas con las variables de estudio, además de la técnica de análisis documental. Para el procesamiento de los datos se empleó el sistema SPSS, mediante el cual se tabuló y ordenó la información en gráficos y tablas estadísticas. Se concluye que se cumplió con el objetivo de determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del distrito de Wanchaq durante el año 2023. Según los resultados de la Tabla N° 2 y la Figura N° 6, el 70% de los contadores encuestados considera que las detracciones por contratos de construcción afectan negativamente la liquidez de sus empresas, mientras que el 30% opina que no tienen impacto, lo que sugiere que la mayoría enfrenta dificultades financieras relacionadas con este mecanismo. Como recomendación, se propone que las empresas implementen un control riguroso de los depósitos de detracciones, realicen un planeamiento tributario efectivo y verifiquen los depósitos efectuados por sus clientes, con el fin de evitar errores, minimizar riesgos fiscales y mejorar su liquidez empresarial.

Palabras claves: sistema de detracciones, destino cuenta de detracciones, liquidez corriente, prueba ácida.

ABSTRACT

The present research project entitled “Influence of the deduction system on the liquidity of construction companies in the district of Wanchaq, period 2023” had as its main objective to determine the influence of the deduction system on the liquidity of construction companies in the Wanchaq district. The study is applied and descriptive in nature, with a population consisting of 20 accountants from construction companies in Wanchaq. A survey technique was used with a questionnaire containing 16 questions related to the study variables, in addition to a documentary analysis technique. The SPSS system was used to process the data, tabulating and organizing the information into graphs and statistical tables. It was concluded that the objective of determining the influence of the deduction system on the liquidity of construction companies in the district of Wanchaq during 2023 was achieved. According to the results in Table No. 2 and Figure No. 6, 70% of the accountants surveyed believe that deductions for construction contracts negatively affect the liquidity of their companies, while 30% believe that they have no impact, suggesting that the majority face financial difficulties related to this mechanism. As a recommendation, it is proposed that companies implement rigorous control of deduction deposits, carry out effective tax planning, and verify deposits made by their customers in order to avoid errors, minimize tax risks, and improve their business liquidity.

Keywords: deduction system, deduction account destination, current liquidity, acid test.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Las empresas desempeñan un papel fundamental en la dinámica económica del país, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de las actividades productivas. Sin embargo, diversos factores externos, fuera de su control, dificultan el cumplimiento íntegro de sus objetivos. Entre estos factores, destacan las políticas tributarias, como el sistema de detracciones, que representa un desafío significativo para las organizaciones.

El sistema de detracciones en Perú ha generado múltiples desafíos que impactan de manera significativa la liquidez y la operatividad de las empresas. Este mecanismo, que implica la retención de un porcentaje del pago por la venta de bienes o servicios, reduce la disponibilidad inmediata de ingresos, dificultando la cobertura de gastos operativos y comprometiendo la estabilidad financiera de las organizaciones. Además, las empresas deben implementar procesos adicionales y sistemas específicos de gestión para cumplir con estas obligaciones, lo que incrementa los costos administrativos y complica la gestión contable y financiera.

Un aspecto crítico del sistema es que los fondos retenidos, aunque pertenecen a las empresas, no pueden ser utilizados hasta que el Estado autorice su liberación tras verificar el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Esta situación restringe la autonomía financiera, genera limitaciones operativas y afecta directamente la liquidez.

Asimismo, el sistema de detracciones expone a las empresas al riesgo de sanciones y multas impuestas por la SUNAT debido a errores en el cumplimiento de las normativas, lo que puede resultar en costos financieros imprevistos y dañar la reputación empresarial. Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son particularmente vulnerables a estos efectos negativos, ya que

suelen contar con recursos limitados para mitigar los impactos y enfrentar desventajas competitivas frente a grandes corporaciones que poseen mayores capacidades financieras y logísticas.

Ante el problema descrito, se hace imprescindible realizar un análisis más profundo a través de la investigación, que permita comprender la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas del sector construcción. Este sector enfrenta desafíos significativos debido a la gestión de los fondos retenidos, que introducen complejidades adicionales en la planificación financiera a largo plazo. Las empresas se ven obligadas a prever estos desembolsos y ajustar sus presupuestos de manera preventiva, lo que aumenta la dificultad de un manejo financiero eficiente.

En este contexto, aunque el sistema de detracciones tiene como objetivo fomentar la formalización de la economía y garantizar una recaudación tributaria efectiva, su implementación genera una serie de dificultades. Estos afectan tanto la liquidez como la operatividad diaria de las empresas, especialmente en un sector tan dinámico y estratégico como el de la construcción.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

a) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?

b) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?

c) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?

1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Practica

La justificación práctica se centra en los beneficios tangibles que esta investigación puede ofrecer a las empresas constructoras. Al identificar cómo el sistema de detracciones impacta la liquidez, se proporcionará información valiosa que permitirá a los gerentes tomar decisiones informadas sobre su gestión financiera y operativa. Además, los hallazgos podrán ayudar a las empresas a desarrollar estrategias para mitigar los efectos negativos del sistema, así como ofrecer recomendaciones, promoviendo un entorno más favorable para el crecimiento y sostenibilidad del sector construcción.

1.3.2. Justificación Teórica

La justificación teórica de la presente investigación se fundamenta en la necesidad de analizar y comprender el efecto del sistema de detracciones sobre la liquidez de las empresas constructoras, un tema que hasta el momento ha sido poco abordado en la literatura académica. Si bien existen estudios previos que examinan el impacto de este mecanismo en distintos sectores económicos, se identifica un vacío específico en el ámbito de la construcción. En ese sentido, este estudio pretende aportar al conocimiento teórico mediante el examen de cómo las políticas tributarias inciden en la gestión financiera de las empresas constructoras, contribuyendo al fortalecimiento de los marcos conceptuales que explican la relación entre la fiscalidad y la liquidez empresarial.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se realizó en las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq.

1.4.2. Delimitación Temporal

El trabajo de investigación se realizó dentro del período 2023.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

1.5.2 Objetivos Específicos

a) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

b) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023

c) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. Antecedentes Internacionales

a) (Gómez Zamorano, 2017) en su tesis titulada: “El modelo peruano de retenciones como mecanismo para limitar la evasión: análisis del caso chileno” para para optar al grado de Magíster en Tributación de la Universidad de Chile.

Resumen: El presente estudio aborda la realidad del fenómeno de la evasión fiscal, ofreciendo una breve revisión de las principales causas que la originan. Su objetivo central es contribuir al debate tributario nacional mediante el uso de referencias del derecho comparado, enfocándose especialmente en el sistema de retenciones del régimen tributario peruano, con el propósito de proponer recomendaciones y posibles modificaciones a la normativa vigente. Asimismo, el trabajo analiza la situación de las jurisdicciones estudiadas desde una perspectiva legal y económica, empleando dicho contexto como base para formular las conclusiones y sugerencias finales.

b) (Mercedes Muguerza , 2019) en su tesis titulada: “Convenio Multilateral: Saldos a Favor de difícil absorción producto de Regímenes de Recaudación” para para optar Especialización En Tributación de la Universidad de Buenos Aires.

Resumen: Las Provincias argentinas con su afán de recaudar, recurren a la aplicación de numerosos sistemas de regímenes de recaudación que dejan de ser sistemas de pago a cuenta y pasan a ser verdaderos dolores de cabeza para todos los contribuyentes del Convenio Multilateral. Estos se materializan en percepciones, retenciones, retenciones aduaneras, retenciones bancarias.

Sería importante que los entes judiciales tomen conocimiento de los daños que esta problemática está causando no solo en los contribuyentes sino en la economía en general, para que luego las provincias puedan diseñar un modelo de recaudación que cumpla con la función por la cual fue creado: un sistema de pago a cuenta.

c) (Carrillo Vasco, 2015) en su tesis titulada: “La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo” previa a la obtención del Grado Académico de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA de la Universidad Técnica de Ambato.

Resumen: El presente trabajo de investigación se ejecuta en la empresa „Azulejos Pelileo“, con el objetivo de mejorar la gestión financiera que al momento maneja la empresa con ciertos inconvenientes que inciden directamente en la liquidez de la misma. En el desarrollo de la presente investigación se realizaron, diagnósticos de la gestión de los recursos financieros aplicados en la empresa Azulejos Pelileo“, lo que coadyuvará a la generación valiosa de la información económica de una manera confiable y oportuna. Para lo cual se sustentó las bases de la investigación con fundamentaciones tanto teóricas como prácticas, tratando de elevar el nivel de dicho proyecto afirmando las bases profesionales consolidadas a lo largo de la carrera universitaria. Por consiguiente, Se aplicó una encuesta al personal del área administrativa y financiera con el propósito de obtener información veraz que permitiera identificar las deficiencias existentes. A partir del análisis de los resultados, se evidenció que la gestión financiera no se desarrolla de manera óptima; por ello, se plantea una propuesta de mejora orientada a fortalecer la liquidez de la empresa en los próximos años, Azulejos Pelileo“.

d) (Solano Gutiérrez & Moposita Rodríguez, 2013) en su tesis titulada: “Pago anticipado del impuesto a la renta de las pequeñas y medianas empresas, obligadas a llevar contabilidad y su incidencia” para optar al título de Abogado de la Universidad Nacional De Loja.

Resumen: Al abordar el tema sobre el pago anticipado del impuesto a la renta como proyecto de tesis, la presente investigación tiene por objeto analizar el efecto económico y su incidencia en las pequeñas y medianas empresas con el pago anticipado del impuesto a la renta. Por tal razón, esta investigación de tipo documental y de campo consistió en realizar un estudio que permitiera considerar el impacto dentro del ámbito de esta clase de empresas con el cumplimiento de la obligación tributaria anticipada. Del estudio de la investigación se llegó a la conclusión que la norma señalada para el cálculo y determinación del pago anticipado de impuesto a la renta duplica la obligación tributaria, por cuanto se calcula sobre los mismos datos obtenidos del ejercicio del año anterior, es decir, el anticipo se paga por una utilidad o beneficio que todavía no se percibe. La reforma que se recomienda encamina en función de la capacidad patrimonial de las empresas, pues el impuesto a la renta por anticipado pagará las que están en capacidad de hacerlo de acuerdo con el volumen de su patrimonio. Esta concepción doctrinaria encausaría al tratamiento justo o equitativo que permita perseguir el buen vivir constitucional. Los resultados de la investigación obtenida de las encuestas y entrevistas arrojan que el 80% de los encuestados y entrevistados opinan que la norma tributaria es inapropiada para los intereses económicos de las pequeñas y medianas empresas obligadas a llevar contabilidad, por lo que se hace necesario la inmediata reforma de la referida norma. Producto de la investigación obtenida se ha evidenciado que efectivamente el pago anticipado del impuesto a la renta lesiona los intereses económicos de las pequeñas y mediana empresas.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

a) (Ore Lopez, Reyes Gonzales, & Zambrano Delgado, 2019) en su tesis titulada: “El Sistema de Detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa AA Publicidad y Servicios Generales S.A.C. 2017-2018-2019” para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Tecnológica Del Perú.

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo determinar en qué medida el sistema de detracciones incide en la liquidez de la empresa AA Publicidad y Servicios Generales S.A.C. 2017-2018-2019. El procedimiento metodológico de la investigación presentó un enfoque transversal y un nivel descriptivo-explicativo, e incluyó la revisión de fuentes documentales y bibliográficas, visitas de campo y la aplicación de una guía de entrevista como instrumento de recolección de información. Los resultados permitieron concluir que el sistema de detracciones incide directamente en la liquidez de la empresa analizada, ya que los montos retenidos por este concepto en cada periodo superan sus obligaciones tributarias, afectando de manera significativa su disponibilidad de efectivo. Esta situación ha ocasionado, durante los tres años evaluados, un exceso de recursos inmovilizados, que no son aprovechados ni por el Estado ni por la empresa contribuyente. Se destaca que la liquidez es un elemento esencial para el crecimiento empresarial, y que el porcentaje uniforme aplicado por el sistema de detracciones, al no ajustarse a la realidad económica de cada empresa, limita su capacidad de expansión y desarrollo financiero. (Ore Lopez, Reyes Gonzales, & Zambrano Delgado, 2019)

b) (Alcántara Rodríguez & Ruiz Rodríguez , 2019) en su tesis titulada: “El Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez y Rentabilidad de la Empresa de Transporte de Carga

Juanjo S.A.C, Trujillo Año-2018” para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo.

Resumen: En el presente trabajo de investigación tiene como objetivo general Determinar cómo incide el sistema de detracciones en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte de carga Juanjo S.A.C, Trujillo año-2018. El diseño de la investigación es No Experimental – Descriptivo, la población y la muestra es La empresa de transporte de carga Juanjo S.A.C, Trujillo Año-2018, se usó como técnicas de recolección de datos mediante la entrevista y la guía documental. El resultado de la investigación fue que en la comparación de la liquidez con y sin detracción que en el ratio de capital neto de trabajo se halló una diferencia de 751,265 a favor sin la aplicación de detracción, en el índice de solvencia existe una diferencia de 1.29 lo cual es favorable sin la aplicación de detracción, en la liquidez absoluta se halló una diferencia de 1.28 a favor sin la aplicación de detracción y en el endeudamiento patrimonial si produjo una diferencia de 0.05 favorable sin la aplicación de la detracción . Por lo cual existe una incidencia negativa del sistema de la detracción en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte Juanjo S.A.C. Por otro lado, en el ratio de rentabilidad del activo se encontró una variación de 0.41% a favor sin la aplicación de la detracción, en la rentabilidad del patrimonio existe una variación de 0.75% favorable sin la aplicación de la detracción y en la rentabilidad sobre las ventas aumento en 1.10%. . Además, mientras la detracción aumenta la liquidez y la rentabilidad disminuye. Se determinó que el sistema de detracción incide negativamente en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte Juanjo S.A.C, lo cual se analizó y se comparó la liquidez y rentabilidad con y sin detracción de la empresa. (Alcántara Rodríguez & Ruiz Rodríguez , 2019)

c) (Rodriguez Jamanca, 2019) en su tesis titulada: “El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2018” para optar el grado académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote.

Resumen: El presente trabajo tuvo como objetivo general fue determinar la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2018. Metodológicamente, la investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo-descriptivo y adoptó un diseño no experimental. La población estuvo conformada por 85 empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, de las cuales se seleccionó una muestra intencionada de 11 empresas. La técnica principal de investigación empleada fue la encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario estructurado. Entre los principales resultados, se identificó que el 75% de las empresas constructoras están sujetas al sistema de detracciones debido a que sus actividades se clasifican como contratos de construcción. Asimismo, el 91% de los gerentes y propietarios afirmaron que las detracciones afectan la liquidez de sus empresas, mientras que el 82% consideró que la tasa aplicada a los contratos de construcción es excesiva. Por otro lado, el 55% de los encuestados indicó que sus empresas mantienen una liquidez regular, sin alcanzar niveles óptimos. En función de estos resultados, se concluye que el sistema de detracciones tiene un impacto negativo en la liquidez de las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz. (Rodriguez Jamanca, 2019)

d) (Tupac Yupanqui, 2021) en su tesis titulada: “Régimen de detracciones y su influencia en la liquidez del Grupo Empresarial Espinoza Huancavelica – 2019” para optar al Grado Académico de Maestro En Tributación y Política Fiscal de la Universidad Peruana Los Andes.

Resumen: La presente investigación tuvo enfoque cuantitativo, como método general el científico, de tipo aplicada y de nivel correlacional, nuestro objetivo: Establecer la influencia que tiene el régimen de detracciones en la liquidez del grupo empresarial Espinoza Huancavelica – 2019. En consecuencia, nuestra hipótesis general de estudio fue: Existe influencia significativa del régimen de detracciones en la liquidez del grupo empresarial Espinoza Huancavelica – 2019. En tal sentido nuestros sujetos de análisis fueron 30 trabajadores del Grupo Empresarial Espinoza de la Provincia de Huancavelica, la muestra fue “de tipo no probabilístico, por lo tanto, se usó el total de la población. Para la medición de las variables se utilizó el cuestionario, en escala ordinal de tipo Likert, los cuales fueron validados por el juicio de expertos, y la confiabilidad sometida al estadístico Alfa de Cronbach”. Se concluye que, el régimen de detracciones influye de manera significativa en la liquidez del grupo empresarial Espinoza Huancavelica – 2019. Por lo tanto, se muestra una correlación positiva muy alta con un “ r ” = 0,883. Asimismo, la hipótesis fue corroborada con un p valor = 0,011 <0,05. (Tupac Yupanqui , 2021)

e) (Vicuña Francia , 2018) en su tesis titulada: “Influencia de las Detracciones con la Liquidez de la empresa Constructora Altomayo S.A.C, La Molina 2016-2018” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo.

Resumen: La presente investigación tiene como principal objetivo, determinar la influencia que existe entre las detracciones y la liquidez de la empresa constructora Altomayo S.A.C. El tipo de Investigación fue explicativo, de diseño no experimental, la población que se ha utilizado son los Estados Financieros comprendidos desde agosto 2016 a Julio 2018 con una muestra poblacional de 24 Estados financieros mensuales, la técnica empleada fue análisis documental. Realizado el análisis de las detracciones y la liquidez podemos indicar que las detracciones inciden

de manera o significativa, ya que los resultados obtenidos para la liquidez Corriente fueron de 8.9% mayor que el 5% de la regla de decisión de igual manera la Liquidez Severa tuvo un porcentaje de 8.3% y la Liquidez Absoluta de 5.8% lo cual conlleva a que las detracciones tienen una influencia no significativa en la liquidez de la empresa. (Vicuña Francia , 2018)

2.1.3. Antecedentes Locales

a) (Valverde Huamán, 2024) en su tesis titulada: “Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de transporte de carga pesada C&T Crucero del Sur SRL ubicada en el distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2021” para optar al grado académico de maestro en Contabilidad Mención Tributación de la Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco.

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo determinar en qué medida incide la variable 1 en la variable 2. La presente investigación corresponde a un estudio de tipo aplicado, con un nivel descriptivo y correlacional, y un diseño no experimental de corte transversal. Se empleó un muestreo no probabilístico o intencional, aplicándose un cuestionario a los trabajadores de las áreas administrativa, contable y de cobranzas. Los datos obtenidos fueron analizados mediante la prueba estadística Rho de Spearman, cuyo resultado arrojó un coeficiente de 0.833, lo que evidencia una correlación positiva y significativa entre las variables estudiadas. En conclusión, se determinó que el sistema de detracciones incide de manera significativa en la liquidez de la empresa C&T Crucero del Sur S.R.L., dedicada al transporte de carga pesada y ubicada en el distrito de San Jerónimo – Cusco. (Valverde Huamán, 2024)

b) (Santander Colquehuanca, 2016) en su tesis titulada: “Auditoría operativa, respecto al impacto de las detracciones y retenciones en la liquidez de las empresas proveedoras que contratan con el estado en el distrito de San Jerónimo, periodo 2015” para optar al grado académico de

maestro en Contabilidad Mención Auditoria de la Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco.

Resumen: El Perú se encuentra entre los países con mayores niveles de informalidad económica, lo que genera un elevado índice de evasión tributaria. Frente a esta problemática, a partir del año 2002, el Estado implementó diversas medidas y mecanismos de control tributario orientados a mejorar la recaudación fiscal y reducir la informalidad en las actividades económicas, se aplica en nuestro país los denominados Sistemas de Pago Adelantados del Impuesto General a las Ventas, referidas al Régimen de Retenciones, el Régimen de Percepciones y el sistema de detracciones, sistemas que tienen por finalidad disminuir la evasión tributaria respecto al Impuesto General a las Ventas y aumentar la recaudación fiscal. Estos mecanismos, aun cuando han conseguido ampliar la base tributaria al incorporar contribuyentes que antes han estado al margen de la administración y de contribuyentes que a pesar de estar inscritos no cumplían con sus obligaciones de declarar y pagar, el resultado es haber obtenido el incremento de la recaudación fiscal, sin embargo observamos los innumerables problemas generados por estos sistemas, puesto que no es racional exigir a los contribuyentes que se encargan de recaudar tributos ajenos, con severas sanciones en caso de incumplimiento y sin instrucciones claras ni de fácil aplicación, en especial el sistema de detracciones, donde el contribuyente debe tratar de entender la clasificación Industrial Internacional Uniforme, los aranceles de aduanas, dominar aspectos como la configuración vehicular, en el caso del sistema de detracciones al transporte de mercancías. En junio del 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas, tenía la decisión de desaparecer paulatinamente estos sistemas, en la medida que los mismos ya habían llegado a su límite, sin embargo, la Administración Tributaria sigue extendiendo la aplicación del sistema de detracciones a otros bienes, como es el caso de las detracciones a los minerales metálicos no auríferos, cuya

sola definición es tan compleja. Desde que se implementaron los sistemas de pago adelantado del Impuesto General a las Ventas, especialmente, el sistema de detracciones, hemos verificado que estos tienen un efecto negativo para las empresas comerciales de la ciudad del Cusco, generan dificultades a los contribuyentes y que en algunos casos las empresas tienen que contratar personal dedicado exclusivamente a su aplicación, puesto que las consecuencias de su incumplimiento representan multas e intereses, bajo este esquema, el presente traído de investigación está orientado a demostrar que la aplicación de los Sistemas de Pago Adelantado del Impuesto General a las Ventas tienen un efecto negativo en la liquidez de las empresas proveedoras que contratan con el estado en el distrito de San Jerónimo. (Santander Colquehuanca, 2016)

c) (Tacos de calloquispe & Quispe Díaz, 2018) en su tesis titulada: “El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y su incidencia en el capital de trabajo en la empresa inmobiliaria "Constructora ODIN Ingenieros SCRL" periodo 2015” para optar al grado académico de Contador Público de la Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco.

Resumen: El presente trabajo de investigación tiene como tema central el sistema de detracciones y el capital de trabajo de la empresa. Tomando en consideración Los cambios económicos globales, como la globalización y el auge del sector inmobiliario, han impulsado un crecimiento sostenido del mercado inmobiliario en el Perú; sin embargo, este desarrollo también ha traído consigo un incremento en los niveles de informalidad. Ante esta situación, la Administración Tributaria implementó el Sistema de Detracciones del IGV como un mecanismo de control y aseguramiento de la recaudación tributaria, orientado a reducir la evasión fiscal y combatir la informalidad presente en la economía nacional.

Este sistema se encuentra en constante evaluación y adecuación a la realidad jurídica del país, con el propósito de mantener su efectividad. Según las disposiciones del Sistema de Detracciones del IGV, su aplicación comprende a empresas de diversos sectores económicos, tanto en las operaciones de compra y venta de determinados bienes como en la prestación de servicios específicos. La Administración Tributaria es la entidad encargada de definir los bienes y servicios sujetos a este régimen especial de recaudación. (Tacos de calloquispe & Quispe Díaz, 2018)

d) (Rondon Huaycho, 2018) en su tesis titulada: “Sistema de detracción del impuesto general a las ventas y la liquidez de la Empresa Multiservicios y Transporte Diego Marcelo SAC, periodo 2017” para optar al Título Profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: La tesis es de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, de diseño no experimental y de corte transversal, tiene como objetivo general determinar de qué manera el sistema de detracción del IGV afecta en la liquidez de la empresa Multiservicios y Transporte Diego Marcelo SAC, periodo 2017. Tras la realización de la investigación, se llegó a la siguiente conclusión: se evidenció que el Sistema de Detracciones del IGV no incide de manera significativa en la liquidez de la empresa. Durante el año 2017, la empresa MULTRADEM S.A.C. registró un monto total de S/. 23,350.20 correspondiente a las detracciones aplicadas por la prestación de servicios de transporte de carga, tal como se muestra en la Tabla 2. De este monto, la empresa utilizó S/. 13,160.06 para el pago de impuestos y tributos, quedando un saldo de S/. 10,190.14 en su cuenta de detracciones, según se observa en la Tabla 14. Sin embargo, dicho saldo no representa un impacto considerable en relación con el capital y el activo corriente de la empresa. Asimismo, los resultados del análisis de correlación mostraron un coeficiente de $r = -0.3279$ para el ratio

corriente con detracción y $r = -0.3263$ para el ratio corriente sin detracción, como se detalla en las Tablas 4 y 5. De igual manera, se obtuvo un coeficiente de $r = -0.4175$ para el ratio de liquidez de primer grado con detracción y $r = -0.4159$ para el ratio de liquidez de primer grado sin detracción, resultados que se encuentran en las Tablas 7 y 8. Estos valores reflejan la existencia de una relación negativa de magnitud media entre las variables, lo que confirma que el sistema de detracciones presenta un impacto leve, sin llegar a afectar de forma significativa la liquidez de la empresa. (Rondon Huaycho, 2018)

e) (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024) en su tesis titulada: “Las detracciones del impuesto general a las ventas y la liquidez de la Empresa Constructora GOTI Asociados DISEÑA & Construye S.A.C. – Cusco, periodo 2021” para optar al Título Profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: El presente trabajo de investigación titulado “Las Detracciones del Impuesto General a las Ventas y la Liquidez de la Empresa Constructora GOTI Asociados DISEÑA & Construye S.A.C. – Cusco, periodo 2021” la cual tiene como problemática principal la Detracción del Impuesto General a las Ventas afecta en la liquidez de la empresa Constructora GOTI Asociados Diseña & Construye S.A.C., Cusco periodo 2021, como objetivo general se tiene, Determinar de qué manera las detracciones del Impuesto General a las Ventas se relaciona con la liquidez de la empresa Constructora GOTI Asociados Diseña & Construye S.A.C., Cusco periodo 2021, El diseño de investigación es de tipo no experimental, a su vez de tipo transaccional, descriptiva la población que se ha considerado es a los trabajadores de la Empresa y la muestra que se ha establecido es de tipo no probabilístico ya que vamos escoger a quienes vamos a encuestar y los instrumentos se tiene la ficha de análisis documental y el cuestionario y las

conclusiones arribadas se tiene, que las variables detracciones del IGV y liquidez, obteniendo un coeficiente de correlación de Pearson = 0.933 por lo tanto, dado que la significancia no ha superado el P=Valor del 0.05 entonces, existe prueba suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna que indica que las Detracciones del IGV afecta significativamente en la liquidez de la empresa Constructora GOTI Asociados Diseña & Construye S.A.C. 2021, obteniendo una correlación positiva, lo que también se puede evidenciar en el análisis de los ratios financieros de liquidez, ya que la empresa se encuentra afecta con un 4% y 12% de detracciones según la actividad que desarrolla, en cuanto a los tributos como el IGV, los pagos a cuenta del impuesto a la renta, las contribuciones sociales y el pago del impuesto a la renta ascienden a un total de S/ 485547.46, realizando los pagos de los tributos con las detracciones se tienen un saldo en nuestra cuenta de detracciones por S/ 22,476.86. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)v

2.2. BASES TEÓRICAS

Se abordan a continuación los aspectos fundamentales que resultan esenciales para el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que permiten sustentar teórica y metodológicamente el estudio y orientar el análisis hacia el cumplimiento de los objetivos planteados.

2.2.1. El sistema de detracciones

Se trata de un mecanismo tributario por el cual el adquirente de un bien o servicio sujeto al sistema retiene un porcentaje del monto total de la venta y lo deposita en una cuenta especial abierta en el Banco de la Nación a nombre del proveedor. Los fondos acumulados en dicha cuenta pueden ser utilizados posteriormente por el proveedor para efectuar el pago de impuestos, multas o anticipos tributarios, contribuyendo así al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (SUNAT, 2024)

El Sistema de Detracciones, conocido también como SPOT, es un mecanismo administrativo cuya finalidad principal es garantizar la recaudación de determinados tributos. Este sistema funciona a través de un descuento efectuado por el comprador o usuario de bienes y servicios que estén bajo este régimen. El monto descontado, que corresponde a un porcentaje de las operaciones realizadas, se deposita en el Banco de la Nación. Los fondos acumulados en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, incluidos los intereses generados, son utilizados para cumplir con sus obligaciones tributarias. (SUNAT, 2024)

Este sistema se aplica a las siguientes actividades:

- La venta interna de bienes e inmuebles gravado con IGV, prestación de servicios o El Sistema de Detracciones del IGV se aplica a diversas operaciones económicas, entre las cuales se incluyen las siguientes:
- Contratos de construcción.
- Traslado de bienes fuera del centro de producción o desde zonas geográficas con beneficios tributarios hacia otras partes del país, siempre que dicho traslado no derive de una operación de venta.
- Retiros de bienes gravados con el Impuesto General a las Ventas (IGV).
- Servicios de transporte de bienes por vía terrestre.
- Servicios de transporte público de pasajeros por vía terrestre.

Operaciones sujetas al IVAP (Impuesto a la Venta de Arroz Pilado) (SUNAT, 2024)

2.2.1.1 Obligados a efectuar el depósito de la detracción

Para determinar quién es el obligado a efectuar el depósito por detracción, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) En el caso de la venta de bienes muebles o inmuebles, la prestación de servicios o la ejecución de contratos de construcción gravados con el IGV o el ISC —así como la venta de ciertos bienes muebles exonerados del IGV— o cuando el ingreso generado constituya renta de tercera categoría para efectos del Impuesto a la Renta, el sujeto obligado a realizar la detracción será el adquirente del bien, el usuario del servicio o quien encargue la obra de construcción. En caso de que se efectúe el pago total al proveedor o prestador del servicio sin haberse acreditado el depósito correspondiente, el obligado a realizar dicho depósito será el mismo proveedor o prestador del servicio, quien deberá cumplir con efectuar la detracción respectiva. (SUNAT, 2024)
- b) En el caso de los retiros de bienes, el responsable de efectuar la detracción será el sujeto del Impuesto General a las Ventas (IGV). (SUNAT, 2024)
- c) Cuando se trate del traslado de bienes fuera del centro de producción, el obligado a efectuar la detracción será el propietario de los bienes, ya sea que realice directamente o encargue dicho traslado. (SUNAT, 2024)
- d) En el caso del transporte público de pasajeros por vía terrestre, el responsable de efectuar la detracción será el transportista. (SUNAT, 2024)
- e) En el caso del transporte de bienes por vía terrestre, el obligado a realizar la detracción será el usuario del servicio; sin embargo, si el prestador del servicio recibe el pago total de la operación sin que se haya efectuado el depósito correspondiente, este último asumirá la obligación de realizar la detracción. (SUNAT, 2024)
- f) En el caso de las operaciones sujetas al IVAP, el obligado a efectuar la detracción será el adquirente; no obstante, el proveedor asumirá dicha obligación cuando se encargue del

traslado y la entrega de los bienes y el monto de la operación exceda los S/ 700, o cuando reciba el pago total del importe correspondiente. (SUNAT, 2024)

2.2.1.2 Procedimiento para realizar el depósito de detracciones

1. El vendedor o prestador del servicio debe abrir una cuenta de Detracciones en el Banco de la Nación.
2. Al momento de realizar una venta o servicio debe indicar en la factura que se trata de una operación sujeta al SPOT.
3. Informar al comprador o cliente el número de la cuenta de detracciones.
4. El comprador o cliente descontará del importe total a pagar el porcentaje de la detracción y realizará el depósito en la cuenta de detracciones del vendedor o prestador del servicio, además de entregar la constancia de depósito.
5. El vendedor o prestador del servicio verificará los montos depositados en su cuenta de detracciones y los usará para el pago de sus deudas tributarias como tributos y multas incluidos los intereses, el pago lo puede hacer incluso a través de la CLAVE SOL, de forma sencilla y rápida. (SUNAT, 2024)

2.2.1.3 Tipo de bienes o servicios afectados

El sistema de detracciones en Perú se aplica a una variedad de bienes y servicios, como: Venta de bienes muebles e inmuebles, Prestación de servicios, Contratos de construcción, Transporte de bienes y Operaciones específicas. Los porcentajes de detracción varían según el tipo de bien o servicio, siendo común un porcentaje del 12% para muchos servicios, como mantenimiento y reparación. Las detracciones se aplican cuando el monto de la operación supera ciertos umbrales. (SUNAT, 2024)

- **Contratos de construcción:** Los contratos de construcción en Perú están gravados por el Impuesto General a las Ventas (IGV), que se aplica a una variedad de actividades, incluyendo obras civiles, remodelaciones e instalaciones. Este impuesto se impone sin importar el nombre del contrato y se fundamenta en criterios específicos para establecer cuándo se genera la obligación tributaria. (SUNAT, 2024)

Se trata de un contrato específicamente acordado para la fabricación de un activo o un Se trata de un conjunto de activos interrelacionados o interdependientes, ya sea por su diseño, tecnología, función o finalidad común. En este tipo de contrato, el contratista se compromete a ejecutar la obra o servicio por un precio fijo o una tarifa previamente establecida por unidad de producto; no obstante, dichos montos pueden incluir cláusulas de reajuste en caso de presentarse incrementos en los costos. Asimismo, este acuerdo puede adoptar la modalidad de un contrato basado en un margen sobre el costo, en el cual el contratista recibe el reembolso de los gastos previamente pactados, más un porcentaje adicional o una suma fija determinada en el contrato. (Pereyra Castañeda, 2022)

- **Alquiler de maquinaria:** El alquiler de maquinaria en relación con el sistema de detracciones en Perú se rige por ciertas normativas específicas, está gravado con un 12% de detracción si incluye operarios y debe superar un monto mínimo para ser aplicable (GOB.PE, 2024)
- **Porcentaje de detracción:** El porcentaje de detracción se refiere al monto que se descuenta del precio total de ciertos bienes y servicios, el cual debe ser depositado en una cuenta específica a nombre del vendedor o prestador del servicio. Este sistema es parte de las medidas implementadas por la SUNAT. (SUNAT, 2024)

2.2.1.4 Destino cuenta de detracciones

La cuenta de detracciones en Perú es una herramienta diseñada para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas que realizan operaciones sujetas a este sistema. Se utiliza para depositar un porcentaje del precio total de ciertos bienes y servicios, que el comprador debe transferir al vendedor. Este monto solo puede ser utilizado por el vendedor para pagar sus impuestos, como tributos y multas. Este sistema busca asegurar que las empresas cumplan con sus responsabilidades fiscales, facilitando así una gestión más eficiente del cumplimiento tributario. (SUNAT, 2020)

- **Depósitos realizados en el Banco de la Nación o SUNAT virtual:** Los depósitos realizados en el Banco de la Nación y a través de SUNAT Virtual son fundamentales para el manejo de obligaciones tributarias y la gestión financiera en Perú.

El Banco de la Nación ofrece diversas opciones de depósitos, que son fundamentales para la gestión financiera de personas naturales y jurídicas en Perú: entre ellas Depósitos a plazo fijo , dirigidos a personas naturales y jurídicas permitiéndoles depositar dinero en moneda nacional por un plazo determinado y ofrecen tasas de interés superiores a las cuentas de ahorro , Cuentas de ahorro que están disponibles para el público en general, con la posibilidad de realizar retiros y depósitos en cualquier momento , también generar intereses aunque a tasas más bajas que los depósitos a plazo fijo. También cuenta con beneficios como intereses Competitivos, seguridad con los fondos depositados, Flexibilidad. Todo esto es necesario para fomentar el ahorro y la inversión entre ciudadanos, contribuyendo así al desarrollo económico del país. (Banco de la Nación, 2024)

Los depósitos a través de SUNAT Virtual son una opción para que los contribuyentes realicen pagos relacionados con el Sistema de Detracciones en Perú. Los contribuyentes deben ingresar a la plataforma SUNAT Virtual, específicamente en la sección "Mis Declaraciones y Pagos", utilizando su RUC, usuario y contraseña. Se pueden realizar depósitos de manera individual o masiva. Para el depósito individual, se selecciona el tipo de bien o servicio adquirido, mientras que para el masivo se adjunta un archivo con los detalles de múltiples compras. Es necesario generar un NPD (Número de Pago de Detracciones) para realizar el depósito. Este número es fundamental para identificar la transacción y debe ser utilizado en la operación bancaria correspondiente. Los depósitos a través de SUNAT Virtual son una herramienta clave para facilitar el cumplimiento tributario en Perú, promoviendo la eficiencia y transparencia en las transacciones fiscales. (SUNAT, 2024)

- **Ingreso como recaudación:** El ingreso como recaudación se refiere al proceso mediante el cual los montos depositados en las cuentas de detracciones en el Banco de la Nación son transferidos a la SUNAT para cubrir las deudas tributarias del contribuyente. Este mecanismo forma parte del sistema de recaudación fiscal en Perú y tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Consiste en la transferencia de los fondos depositados en las cuentas de detracciones hacia la SUNAT, con el fin de utilizarlos para el pago de las obligaciones tributarias del titular. Este procedimiento puede incluir deudas cuyo vencimiento sea posterior a la fecha del depósito.

Existen condiciones que activan el ingreso como recaudación, entre ellas inconsistencias en declaraciones: Cuando las declaraciones presentadas no coinciden con las operaciones

relacionadas con el depósito, Domicilio fiscal no habido: Si el contribuyente es clasificado como "No Habido". Falta de comparecencia: En caso de que el contribuyente no se presente ante la administración tributaria dentro del plazo establecido, Infracciones tributarias: Al incurrir en infracciones contempladas en el Código Tributario, Imputación de montos: Los fondos transferidos son utilizados por la SUNAT para saldar las deudas tributarias del contribuyente. La imputación puede ser realizada directamente por la SUNAT o, en algunos casos, por el propio contribuyente si existen saldos pendientes. Existen circunstancias en las que el ingreso como recaudación puede evitarse, como la corrección de infracciones dentro del plazo otorgado por la SUNAT o la presentación de declaraciones rectificatorias.

Este mecanismo busca asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, fortaleciendo la recaudación fiscal y garantizando que los recursos sean destinados de manera eficiente al pago de las deudas tributarias. (SUNAT, 2024)

- **Pago de obligaciones tributarias:** El pago de obligaciones tributarias en el contexto del sistema de detracciones constituye un elemento esencial del régimen tributario peruano, diseñado para facilitar el cumplimiento fiscal por parte de los contribuyentes.

El sistema de detracciones, gestionado por la SUNAT, establece que los compradores de determinados bienes y servicios deben retener un porcentaje del monto total de la transacción y depositarlo en una cuenta especial a nombre del vendedor en el Banco de la Nación. Este fondo está destinado exclusivamente al pago de las obligaciones tributarias del proveedor. (GOB.PE, 2024)

2.2.1.5 Liberación de Fondos

La liberación de fondos de la cuenta de detracciones permite a los contribuyentes acceder a los saldos acumulados después de haber cumplido con sus obligaciones tributarias. Este procedimiento es especialmente relevante en situaciones de emergencia, como desastres naturales, donde se busca facilitar la liquidez para mitigar los efectos económicos adversos (GOB.PE, 2023)

La presente ley tiene como objetivo, de manera excepcional, permitir la libre disposición de los fondos en las cuentas de detracciones y mejorar los procedimientos generales del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) para las micro y pequeñas empresas (MYPE). Esto busca fortalecer su capacidad financiera y respaldar la reactivación económica de este sector empresarial frente a los efectos de la crisis económica. (Diario Oficial El peruano, 2023)

Se define el procedimiento general de liberación automática de fondos, mediante el cual la Sunat actúa de oficio, sin necesidad de una solicitud por parte del titular, para liberar los fondos de las cuentas pertenecientes a las MYPE mencionadas en el artículo 2. Este procedimiento se aplica a los fondos acumulados que no hayan sido utilizados durante los últimos tres meses consecutivos, siempre que, al momento de la liberación, el titular no registre deuda tributaria pendiente de pago administrada por la Sunat. No se consideran como deudas pendientes aquellas cuotas de aplazamiento o fraccionamiento, tanto particulares como generales, que no hayan vencido en la fecha de la liberación. (Diario Oficial El peruano, 2023)

2.2.1.6 En qué casos se aplica el sistema de detracciones a la venta o traslado de los bienes

Figura 1
Bienes Sujetos al Sistema

DEFINICIÓN	% PORCENTAJE
Azúcar y melaza de caña	10
Alcohol etílico	10

Nota. Tomado de *Cartilla Detracciones del IGV* (p. 8), por SUNAT, 2025. Recuperado de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf.

2.2.1.7 En qué casos se aplica el sistema de detracciones a la venta de los bienes muebles

Figura 2
Bienes

DEFINICIÓN	% DETRACCIÓN
Recursos hidrobiológicos	4
Maíz amarillo duro	4
Caña de azúcar	10
Arena y piedra	10
Residuos, subproductos, desechos, recortes, desperdicios	15
Bienes gravados con el IGV por renuncia a la exoneración	10
Carnes y despojos comestibles	4
Aceite de pescado	10
Harina, polvo y "pellets de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	4
Leche	4
Madera	4
Oro gravado con el IGV	10
Paprika y otros frutos de los géneros capsicum o pimienta.	10
Minerales metálicos no auríferos	10
Bienes exonerados del IGV	1.5
Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV	1.5
Minerales no metálicos	10
Plomo	15

Nota. Tomado de *Cartilla Detracciones del IGV* (p. 9), por SUNAT, 2025. Recuperado de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf.

2.2.1.8 En qué casos se aplica el sistema de detracciones a los contratos de construcción y servicios

Figura 3
Servicios

DEFINICIÓN	% DETRACCIÓN
Intermediación laboral y tercerización	12
Arrendamiento de bienes	10
Mantenimiento y reparación de bienes muebles	12
Movimiento de carga	10
Otros servicios empresariales	12
Comisión mercantil	10
Fabricación de bienes por encargo	10
Servicio de transporte de personas	10
Contratos de construcción	4
Demás servicios gravados con el IGV	12

Nota. Tomado de *Cartilla Detracciones del IGV* (p. 10), por SUNAT, 2025. Recuperado de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf.

2.2.1.9 Principales infracciones y gradualidad

La infracción no se configurará cuando el proveedor sea el sujeto obligado

Figura 4
Infracción y gradualidad

El sujeto obligado que incumpla con efectuar el íntegro del depósito a que se refiere el sistema, en el momento establecido.*	50% del importe no depositado.
El proveedor que permita el traslado de los bienes fuera del Centro de Producción sin haberse acreditado el íntegro del depósito a que se refiere el sistema, siempre que éste deba efectuarse con anterioridad al traslado. La infracción no se configura cuando el proveedor sea el sujeto obligado.	50% del monto que debió depositarse, salvo que se cumpla con efectuar el depósito dentro de los 5 días hábiles siguientes de realizado el traslado.
El sujeto que por cuenta del proveedor permita el traslado de los bienes sin que se le haya acreditado el depósito a que se refiere el Sistema, siempre que éste deba efectuarse con anterioridad al traslado.	Multa equivalente al 50% del monto del depósito, sin perjuicio de la sanción prevista para el proveedor en los numerales 1 y 2.
El titular de la cuenta (beneficiario de los depósitos) que otorgue a los montos depositados un destino distinto al previsto en el sistema.	100% del importe indebidamente utilizado.
Las Administradoras de Peaje que no cumplan con depositar los cobros realizados a los transportistas que prestan el servicio de transporte de pasajeros realizado por vía terrestre, en el momento establecido.	Multa equivalente al 50% del importe no depositado.

Nota. Tomado de *Cartilla Detracciones del IGV* (p. 13), por SUNAT, 2025. Recuperado de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf.

2.2.2. Liquidez

La liquidez es un factor clave en el análisis de las empresas, ya que refleja la capacidad de convertir activos en efectivo de manera rápida. Esta es producto de la eficiente gestión operativa, lo que implica que una distribución adecuada de los recursos asegura un uso óptimo de los mismos y permite generar los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones de corto plazo. (Sánchez Altamirano & Rimarachín Sánchez, 2023)

La Liquidez en una empresa es esencial y oportuna para cumplir con los pagos de obligaciones y compromisos previamente adquiridos. La liquidez, como indicador a corto plazo, se define como la capacidad de ciertos activos, como inventarios, cuentas por cobrar, tesorería, entre otros, para transformarse en efectivo de igual manera, la liquidez refleja la habilidad de una empresa para generar recursos monetarios y cumplir con sus compromisos, es decir, la facilidad con la que un activo puede convertirse en efectivo. (Vasquez Leonardo & Chapoñan Ramirez, 2023)

La liquidez se refiere a la capacidad de una empresa para convertir sus activos más fácilmente realizables en efectivo. En términos prácticos, se trata de los recursos disponibles que pueden utilizarse para cumplir con obligaciones a corto plazo. Este concepto se aborda desde dos perspectivas: por un lado, mide la rapidez con la que los activos pueden transformarse en liquidez, y por otro, evalúa el nivel de recursos líquidos disponibles para financiar las operaciones diarias. (Guevara Guevara, 2023)

La liquidez se refiere a la capacidad de una empresa para disponer de los fondos necesarios para cumplir con sus compromisos que vencen en el corto plazo, es decir, dentro de un año. Una

empresa con buena liquidez es aquella que puede afrontar sus obligaciones con facilidad y cuenta con suficiente efectivo para responder a las transacciones asumidas como responsabilidades de pago. (Argomedeo Carhuacho & Nureña Paucarima, 2023)

2.2.2.1 Liquidez corriente

Analiza la relación entre los activos corrientes de la empresa y cada unidad monetaria de su pasivo corriente, es decir, las deudas a corto plazo. (Sánchez Altamirano & Rimarachín Sánchez, 2023)

Este indicador evalúa la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, mostrando qué porcentaje de dichas deudas puede ser cubierto con su activo corriente. Un coeficiente más elevado indica una mayor probabilidad de que la entidad pueda cumplir con sus pagos a corto plazo. (Vasquez Leonardo & Chapoñan Ramirez, 2023)

Es una de las métricas más comunes para evaluar la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo frente a las fluctuaciones en el flujo de efectivo. Se obtiene dividiendo los valores del activo corriente entre el pasivo corriente, lo que permite determinar cuántas veces el activo circulante puede cubrir las obligaciones a corto plazo. También destacan que esta medición refleja la disponibilidad de la empresa para cumplir con sus compromisos en el corto plazo. Si la razón es mayor a uno, significa que la empresa tiene capacidad para responder a sus obligaciones; no obstante, un nivel excesivamente alto podría indicar acumulación de inventarios o un elevado saldo en cuentas por cobrar, lo cual podría deberse a una gestión ineficiente. Asimismo se señala que los activos corrientes incluyen, generalmente, el efectivo en caja o depositado en bancos, valores por cobrar y mercancías, mientras que los pasivos corrientes están compuestos por cuentas a pagar a proveedores, impuestos, deudas laborales y cuotas de

obligaciones a largo plazo que deben ser saldadas en el corto plazo. (Argomedeo Carhuancho & Nureña Paucarima, 2023)

2.2.2.2 Liquidez de efectivo

La liquidez de efectivo se refiere a la capacidad de una empresa para convertir rápidamente sus activos en efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Este concepto es crucial para la salud financiera de cualquier organización, con una adecuada gestión de liquidez se puede lograr el cumplimiento de obligaciones, generar oportunidades de inversión, estabilidad financiera y control financiero todo esto influye directamente en la capacidad de liquidez que tenga la empresa para operar eficientemente y crecer en un entorno competitivo. (Dobaño, 2024)

2.2.2.3 Prueba ácida

Mide la proporción de activos líquidos disponibles en la empresa por cada unidad monetaria de deuda a corto plazo, lo que refleja su capacidad para cumplir con obligaciones inmediatas, sin considerar el inventario. Su principal utilidad radica en evaluar la solidez financiera de la organización, proporcionando una visión precisa de su situación económica. (Sánchez Altamirano & Rimarachín Sánchez, 2023)

También llamado liquidez seca, este indicador es más exigente, ya que evalúa la capacidad de la empresa para cumplir con sus deudas a corto plazo sin depender de la venta de sus inventarios. (Vasquez Leonardo & Chapoñan Ramirez, 2023)

Es un indicador financiero que determina la cantidad de liquidez disponible para cumplir con las obligaciones de pago, excluyendo los inventarios. Esto se debe a que los inventarios aún no se consideran activos con un alto nivel de liquidez, ya que no existe certeza sobre el momento en que se concretará su venta. (Guevara Guevara, 2023)

2.3. Marco Conceptual

a) **Activo circulante:** Se compone del efectivo y otros activos que, dentro de lo razonable, se espera que se perciban en efectivo, o se vendan o consuman en menos de un año (o el ciclo normal de operación de la compañía si este es mayor que un año). (Rondon Huaycho, 2018)

b) **Adquirente:** El adquirente, desde el punto de vista tributario, es la persona que considera el importe total pagado al vendedor como base para calcular las detracciones, incluyendo los impuestos aplicables a la operación. Luego, deduce una parte de este monto y realiza el depósito correspondiente en la cuenta corriente que el vendedor ha abierto previamente en el banco de la Nación, recibiendo una constancia de dicha cancelación, que sirve como prueba de que la detracción se ha efectuado. Finalmente, el adquirente paga la diferencia al vendedor o proveedor del servicio. (Rondon Huaycho, 2018)

c) **Banco de la Nación:** La entidad responsable de la recaudación y conservación de los fondos de las detracciones es la SUNAT, que gestiona las cuentas corrientes abiertas por los sujetos obligados según las normas que regulan este sistema. A cada titular de cuenta se le proporciona una chequera, cuyo propósito es que solo emitan cheques para el pago de tributos a su cargo que deben ser recaudados por la SUNAT. Esto asegura que los fondos depositados se utilicen exclusivamente para cumplir con las obligaciones tributarias correspondientes.

d) **Crédito fiscal:** Corresponde al monto del IGV indicado por separado en el comprobante de pago que respalda la compra de bienes, servicios o contratos de construcción, o al impuesto pagado por la importación de bienes. Dicho importe se deduce mensualmente del

impuesto bruto sobre las ventas, y la diferencia resultante constituye el impuesto a pagar en cada periodo. Para que estas adquisiciones otorguen el derecho al crédito fiscal, deben ser aceptadas como gasto o costo de la empresa, conforme a la legislación del Impuesto a la Renta, y además destinarse a operaciones gravadas con el IGV. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

e) Contratos de construcción (NIC 11): Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

f) Construcción: Se refiere al arte o la técnica de edificar edificios e infraestructuras. En un contexto más amplio, el término construcción abarca cualquier actividad que requiera, antes de su ejecución, contar con un proyecto y una planificación previa. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

g) Cuenta de detracciones: La cuenta de detracciones es una cuenta corriente específica abierta en el Banco de la Nación del Perú, diseñada para recibir los depósitos derivados de las detracciones aplicadas en operaciones comerciales. Este sistema forma parte del esquema de recaudación fiscal implementado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (GOB.PE, 2024)

h) Deudor Tributario: Deudor tributario es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

i) El activo corriente: También llamado circulante o líquido, es aquel que puede ser vendido con rapidez, a un precio predecible y sin un costo excesivo o contraproducente. Varían

durante el ciclo de explotación y son mantenidos por una empresa con el propósito de ser vendidos o transformados en operaciones más o menos frecuentes o periódicas. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

j) Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo que mantiene en caja una compañía bien administrada es, sobre todo, una reserva precautoria que tiene el objetivo de brindar protección contra desequilibrios en el efectivo a corto plazo. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

k) Estados Financieros: Son informes que reflejan la posición económica y financiera de una empresa en un momento específico. El análisis financiero posibilita evaluar los efectos que generan las decisiones empresariales en los resultados económicos, mediante la aplicación de diversas técnicas que permiten seleccionar información relevante, realizar mediciones precisas y formular conclusiones, con el propósito de apoyar la toma de decisiones acertadas. (Condori Conde, 2021)

l) Flujo de efectivo: El efectivo se refiere al dinero en billetes y monedas que la empresa tiene disponible, en cuanto a los equivalentes al efectivo, aunque la normativa los clasifica como inversiones a corto plazo, deben entenderse como fondos destinados principalmente a cumplir con compromisos de pago a corto plazo, en lugar de fines de inversión. La norma establece dos requisitos clave para que una inversión financiera se considere un equivalente al efectivo: primero, debe poder convertirse en efectivo dentro de un plazo máximo de tres meses, y segundo, no debe estar sujeta a riesgos significativos que puedan afectar su valor con el tiempo. (Condori Conde, 2021)

m) Índices financieros: Un indicador financiero o índice financiero es una relación entre datos extraídos de los estados financieros y otros informes contables de una empresa,

diseñada para mostrar de manera objetiva su desempeño. Este indicador presenta, en términos numéricos, el rendimiento de la organización en su conjunto o de alguna de sus áreas específicas. Al compararse con un nivel de referencia, el análisis de estos indicadores puede revelar desviaciones que permitirán tomar medidas correctivas o preventivas según sea necesario.

n) Impuesto General a las ventas: Es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

o) Liberación de fondos: El Sistema de Detracciones tiene como finalidad generar fondos para el pago de las deudas tributarias. si los montos depositados en las cuentas no se agotaran luego que hubieran sido destinados al pago de las deudas antes señaladas, serán considerados de libre disponibilidad. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

p) Liquidez: Se entiende la cantidad de efectivo o equivalentes de efectivo que tiene disponible la compañía y la cantidad de efectivo que puede reunir en un periodo breve. La liquidez es la cercanía al efectivo de los activos y pasivos. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

q) Pagos adelantados del IGV: El régimen de pagos adelantados del IGV es un sistema que aplica tasas porcentuales a las adquisiciones y pagos realizados en operaciones gravadas con este impuesto, con el objetivo de anticipar su pago. Este régimen implica que los contribuyentes deben realizar un pago previo basado en las transacciones futuras, lo que puede afectar su liquidez y capacidad de financiamiento. Al ser un sistema de percepción, el vendedor o la administración tributaria retiene un porcentaje del importe de la venta o importación, que luego el cliente puede deducir del IGV a pagar en sus declaraciones mensuales. (Condori Quispe & Puma Beltrame, 2024)

r) Porcentaje de detracción: Es el proceso a través del cual se lleva a cabo el cobro por concepto de la adquisición de un bien o prestación de un servicio, o del cumplimiento de pago de una obligación, deuda (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

s) Prueba ácida: Este ratio muestra si la gestión de una entidad es adecuada o inadecuada para cubrir los pasivos a corto plazo con sus activos, lo que proporciona una evaluación más rigurosa de la capacidad de una empresa para saldar sus deudas en un periodo corto. (Flores Carrión, Huaman Vargas, & Huaman Yantas, 2022)

t) Recaudación: La recaudación constituye un elemento fundamental del sistema fiscal, ya que garantiza que los gobiernos dispongan de los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades y atender las demandas de la sociedad. (Paucar Espinoza , 2022)

u) Tipo de bienes o servicios: Sistema integrado por los servidores y funcionarios públicos, empleados y obreros que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad, organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto. (Luna Pasion, 2023)

v) Obligaciones Tributarias: La obligación tributaria abarca a todas las personas jurídicas y naturales que realizan actividades generadoras de renta y están sujetas a la declaración de impuestos. También incluye al grupo de contribuyentes que deben cumplir con un cronograma establecido por la SUNAT, el organismo encargado de la recaudación. (Mamani Caceres & Espinoza Coa, 2022)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis General

El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

3.1.2 Hipótesis Específicos

a) El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

b El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

c) El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1 Variable Independiente

X. SISTEMA DE DETRACCIONES

3.2.2 Variable Dependiente

Y. LIQUIDEZ

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (X) SISTEMA DE DETRACCIONES	El sistema de detracciones es un mecanismo de recaudación anticipada implementado por la autoridad tributaria, en el cual el comprador de un bien o servicio específico retiene un porcentaje predeterminado del monto total de la transacción. Esta cantidad retenida se deposita en una cuenta bancaria especial a nombre del vendedor o proveedor del servicio, la cual es gestionada por una entidad financiera designada por el Estado. (SUNAT, 2024)	El sistema de detracciones es un mecanismo administrativo que permite la retención de un porcentaje del pago por la compra de bienes o servicios, el cual es depositado en una cuenta del Banco de la Nación a nombre del vendedor, destinado exclusivamente al pago de tributos. (SUNAT, 2024)	X.1 Tipo de bienes o servicios afectados	X.1.1 Contratos de construcción X.1.2 Alquiler de maquinaria X.1.3 Porcentaje de detracción
			X.2 Destino cuenta de detracciones	X.2.1 Depósitos realizados en el Banco de la Nación o SUNAT virtual X.2.2 Ingreso como recaudación X.2.3 Pago de obligaciones tributarias
			X.3 Liberación de Fondos	X.3.1 Tengan Saldo positivo en su cuenta de detracciones X.3.2 Dentro de los primeros cinco (5) días hábiles enero, abril, julio y octubre X.3.3 Efecto en el flujo de efectivo

VARIABLE DEPENDIENTE (Y) LIQUIDEZ	La liquidez de una empresa se define como su habilidad para transformar activos en efectivo rápidamente, sin que esto implique una pérdida considerable de valor. En esencia, este concepto evalúa la capacidad de una organización para satisfacer sus compromisos financieros a corto plazo, utilizando los activos corrientes que posee. (Dobaño, 2024)	La liquidez corriente es un indicador financiero que mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo utilizando sus activos más líquidos. (Dobaño, 2024) La prueba ácida, es un indicador que excluye los inventarios de los activos corrientes, ya que estos pueden no ser tan fácilmente convertibles en efectivo. (Dobaño, 2024) La liquidez de efectivo se refiere a la cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo que una empresa tiene disponible para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas. (Dobaño, 2024)	Y.1 Liquidez corriente Y.2 Prueba ácida Y.3 Liquidez de efectivo	Y.1.1 Activo corriente / Pasivo corriente Y.1.2 Índice de liquidez corriente Y.2.1 (Activo corriente – Inventario) / Pasivo Corriente Y.2.2 Índice de prueba ácida Y.3.1 Efectivo y equivalente de efectivo/Pasivo corriente Y.3.2 Índice de liquidez de efectivo

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El distrito de Wanchaq forma parte de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco, en el departamento del mismo nombre, situado en la región sur del Perú. Este distrito se distingue por su importancia histórica y cultural, al estar ubicado en la ciudad del Cusco, reconocida como Patrimonio de la Humanidad.

Somos una ciudad con actividades comerciales, de pequeña industria y de servicios competitivos, aprovechando las externalidades generadas por el crecimiento del turismo, con presencia significativa de inversión pública y privada, con capacidad de acumulación local. Somos una ciudad ordenada, segura y ambientalmente saludable.



Nota: Tomado de *Cartografía Wanchaq 2022*, por Autor(es) o entidad responsable, 2022. Recuperado de <https://mdw.maps.arcgis.com/home/index.html>.

4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se ha optado por un enfoque de investigación aplicada, el cual se emplea para analizar, intervenir, construir y transformar con el propósito de comprender la realidad económica, cultural, política y social de un contexto determinado. Su finalidad es plantear soluciones concretas y viables a los problemas detectados. (Hernández Sampieri, 2014).

Este estudio se considera de tipo aplicado, ya que busca dar respuesta a problemáticas prácticas que contribuyan a satisfacer las necesidades de la sociedad. Asimismo, se enfoca en el análisis de hechos y fenómenos con utilidad práctica, partiendo de un problema claramente definido y conocido por el investigador (Hernández Sampieri, 2014).

4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo y explicativo. Este método se distingue por la recolección y análisis de datos numéricos, con el fin de describir, interpretar, predecir o controlar ciertos fenómenos. Se basa en el uso de instrumentos estructurados, como encuestas, cuestionarios o experimentos, que permiten obtener información objetiva y cuantificable. Además, posibilita la aplicación de herramientas estadísticas para identificar patrones, vínculos o tendencias entre las variables estudiadas.(Hernández Sampieri, 2014).

4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

4.4.1. Nivel descriptivo

La investigación descriptiva, según Hernández Sampieri (2014), tiene como propósito detallar las características, propiedades o comportamientos de un fenómeno o situación específica,

enfocándose en observar, registrar y representar los hechos de manera sistemática, sin manipular las variables. Este enfoque permite descubrir las propiedades particulares de un fenómeno y determinar la frecuencia con que ocurre un hecho o situación problemática (Dueñas, 2013). Además, busca especificar las propiedades y características más relevantes del fenómeno analizado, identificando tendencias dentro de un grupo o población, lo que la convierte en una herramienta clave para comprender y contextualizar diversas realidades.

4.4.2. Nivel explicativo

El nivel explicativo de investigación se centra en responder al por qué de los fenómenos, explorando las relaciones causales y sus efectos. Según Hernández Sampieri, este nivel busca identificar y analizar las causas que originan un evento, así como las interacciones entre las variables involucradas. Su propósito no es solo describir los fenómenos, sino comprender profundamente los procesos subyacentes, lo que permite predecir y, en algunos casos, controlar situaciones similares en el futuro. Este nivel es esencial para el desarrollo de teorías robustas y la generación de conocimientos aplicables a diversos contextos (Hernández Sampieri, 2014).

4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis está conformada por 20 empresas constructoras ubicadas en el Distrito de Wanchaq.

4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población (también llamada universo) se refiere al conjunto total de individuos, objetos o elementos que comparten características comunes y que son el objeto de estudio en una investigación. Es decir, incluye a todos los posibles casos que podrían ser considerados para recolectar datos y responder las preguntas de investigación (Hernández Sampieri, 2014).

La población estará constituida por el área contable de las 20 empresas constructoras del Distrito de Wanchaq.

4.7. TAMAÑO DE MUESTRA

El presente estudio empleó el muestreo por conveniencia, un método de muestreo no probabilístico. Se seleccionaron 20 empresas constructoras ubicadas en el Distrito de Wanchaq, basándose en la participación de los encuestados. Esta técnica permite acceder a muestras de manera rápida, facilitando la recolección de datos sin requerir procedimientos complejos de selección.

Se seleccionó esta cantidad de población debido a la disposición y facilidad de los encuestados para responder a las preguntas, así como por su valioso apoyo durante el proceso de recolección de datos. Esta colaboración facilitó el acceso a información relevante y enriqueció la calidad del estudio.

4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández Sampieri, 2014).

4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En esta investigación se empleará la técnica de la encuesta o el vaciado de datos, la cual permitirá recopilar información directamente de los sujetos de estudio, obteniendo datos relacionados con sus opiniones, actitudes, sugerencias y posibilitando además un análisis cuantitativo del contenido recopilado.

4.9.1. Encuesta

Según Sampieri, una encuesta es un método de recolección de datos que consiste en aplicar un cuestionario estructurado a una muestra de individuos seleccionados para obtener información específica sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos o características (Hernández Sampieri, 2014).

4.9.2. Búsqueda de información bibliográfica

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes, facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernández Sampieri, 2014).

4.9.3. Trabajo de campo

Según Hernández Sampieri, el trabajo de campo es una etapa esencial en el proceso de investigación en la cual el investigador recolecta directamente los datos en el lugar donde ocurre el fenómeno o situación objeto de estudio. Esta fase implica la interacción con el entorno, los participantes o las fuentes de información, ya sea mediante observación, entrevistas, cuestionarios u otras técnicas de recolección de datos.

El trabajo de campo es fundamental para garantizar que la información obtenida sea válida, confiable y representativa, ya que permite un contacto directo con la realidad investigada y facilita la obtención de evidencias empíricas que sustentan los hallazgos de la investigación (Hernández Sampieri, 2014).

4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Los instrumentos que se utilizaran son

4.10.1. Cuestionario

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

EL cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

4.10.2. Guía de análisis documental

El análisis documental constituye una de las operaciones esenciales dentro de la cadena documental, considerada como un proceso de tratamiento de la información. Consiste en un conjunto de acciones destinadas a representar un documento y su contenido en una forma distinta a la original, con el propósito de facilitar su identificación y recuperación posterior. Este análisis es una actividad intelectual, ya que implica que el documentalista interprete, examine y sintetice la información contenida en los documentos, generando así un documento secundario que sirve como intermediario entre el material original y el usuario que requiere la información (Hernández Sampieri, 2014).

4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estadística inferencial permite generar respuestas a hipótesis o interrogantes sobre poblaciones amplias a partir del análisis de datos obtenidos de muestras representativas. Los cuestionarios se presentan como un instrumento formal destinado a recolectar información de forma sistemática, asegurando la consistencia y estandarización de los datos para cumplir con los objetivos del estudio. En esta investigación se empleará un procesamiento estadístico básico para determinar frecuencias y porcentajes de las respuestas, complementado con el uso de medidas

estadísticas y gráficos que faciliten la interpretación y comparación de los resultados. Para dicho análisis, se utilizará el programa Microsoft Excel como herramienta principal.(Hernández Sampieri, 2014).

4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostrará la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza” (Hernández Sampieri, 2014).

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Objetivo General

Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

- Objetivos Específicos:

a) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

b) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

c) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable sistema de detracciones

1. ¿Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones?

Tabla 1

Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
-----------	-------------------	------------

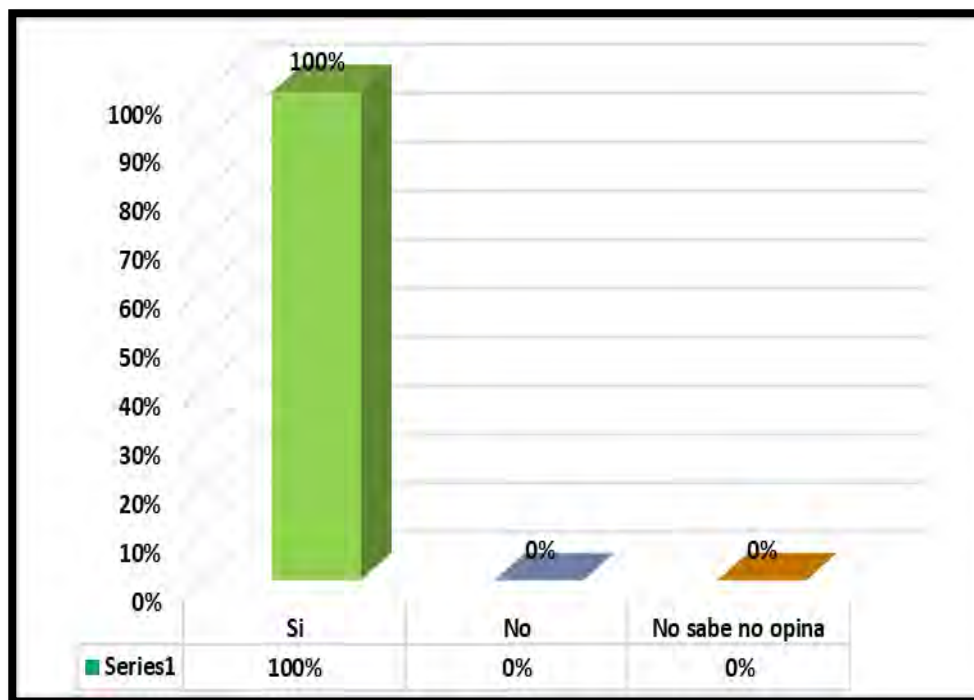
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 5

Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones



Nota: Encuesta aplicada

Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 1 y en la Figura N° 5, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 100% indicó que los contratos de construcción de su empresa si están sujetos al sistema de detracciones.

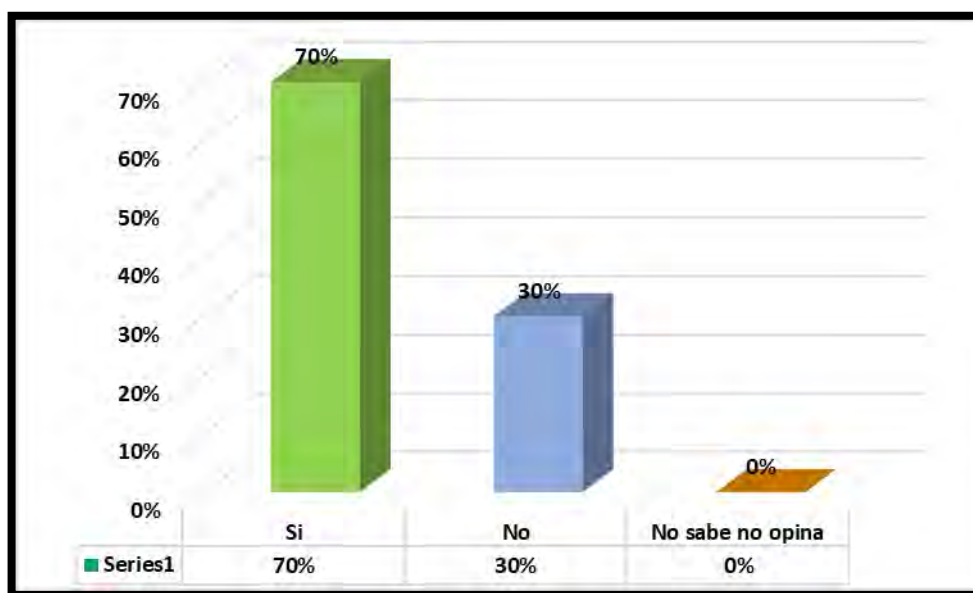
2. ¿Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez?

Tabla 2
Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	14	70%
No	6	30%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 6
Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 2 y en la Figura N° 6, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 70% indicó que la detracción por contratos de construcción si afecta la liquidez de la empresa, por otro lado, el 30% indicó que no afecta la liquidez de la empresa.

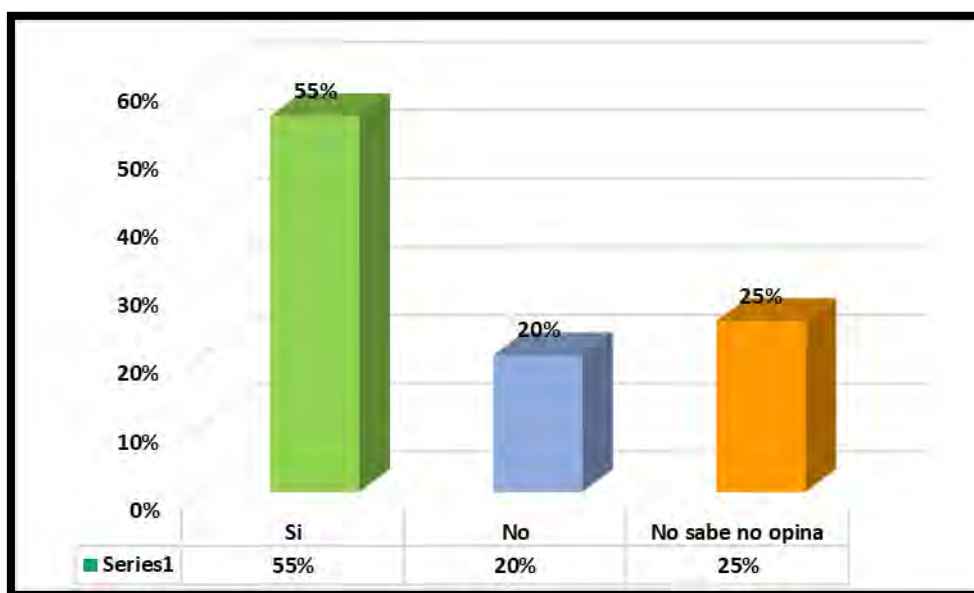
3. ¿Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción?

Tabla 3
Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	11	55%
No	4	20%
No sabe no opina	5	25%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 7
Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Según lo observado en la Tabla N° 3 y la Figura N° 7, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 55% considera que, si es muy excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción, por otro lado, el 20% indicó que no y el 25% restante no sabe no opina del tema.

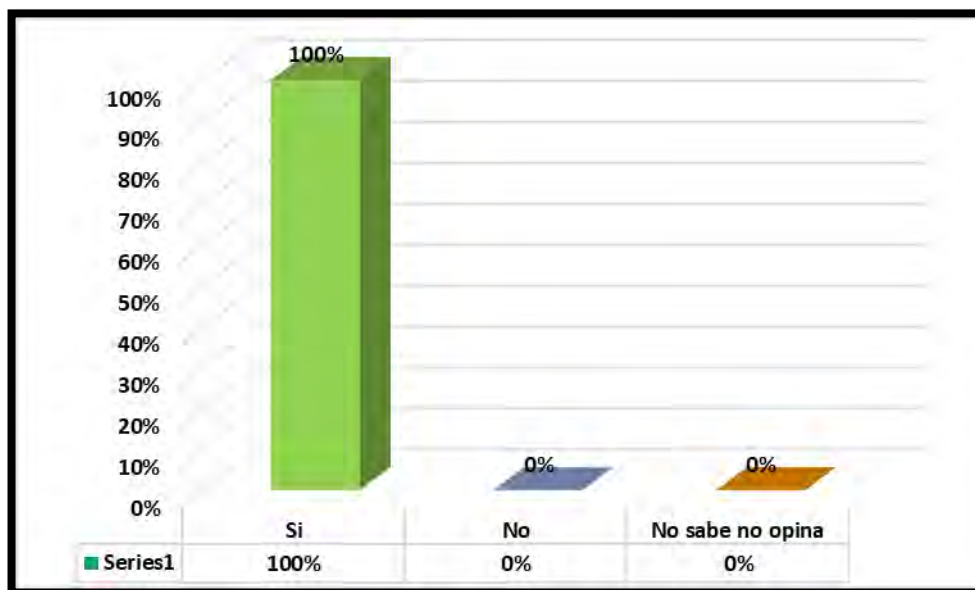
4. ¿Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias?

Tabla 4
Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 8
Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 4 y la Figura N° 8, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 100% indicó que su empresa si está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias.

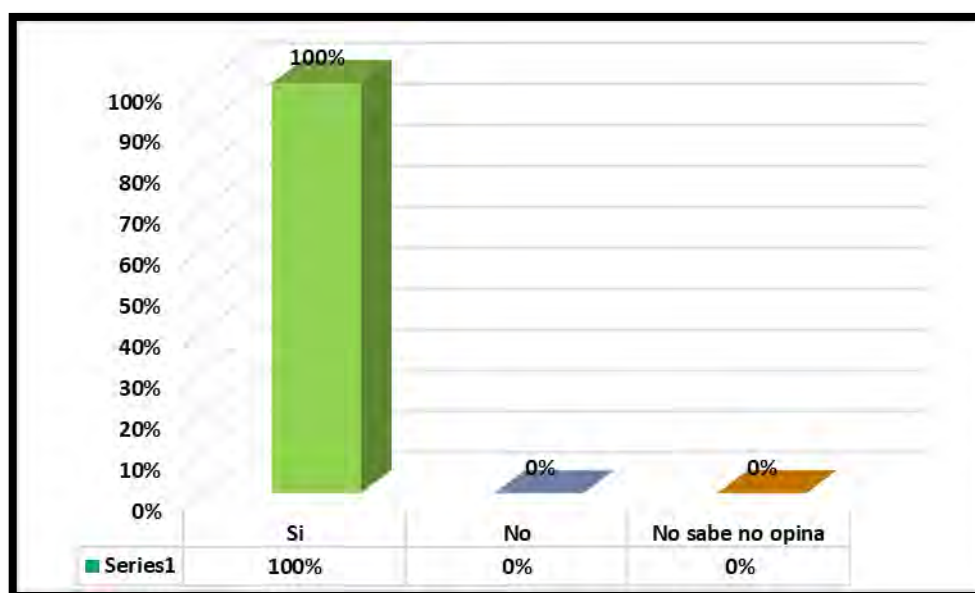
5. ¿Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa?

Tabla 5
Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

Figura 9
Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa



Nota: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 5 y en la Figura N° 9, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 100% indicó que si tienen conocimiento del porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa.

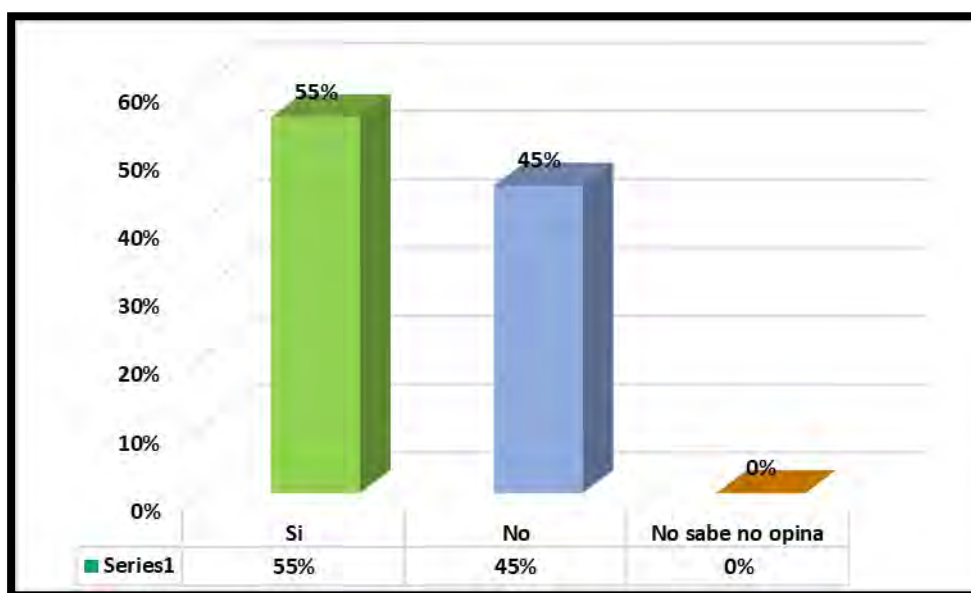
6. ¿Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias?

Tabla 6
Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	55%
No	9	45%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 10
Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 6 y la Figura N° 10, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 55% indicó que, si utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias, por otro lado, el 45% indicó que no utilizan la cuenta de detracciones para hacer pagos a SUNAT.

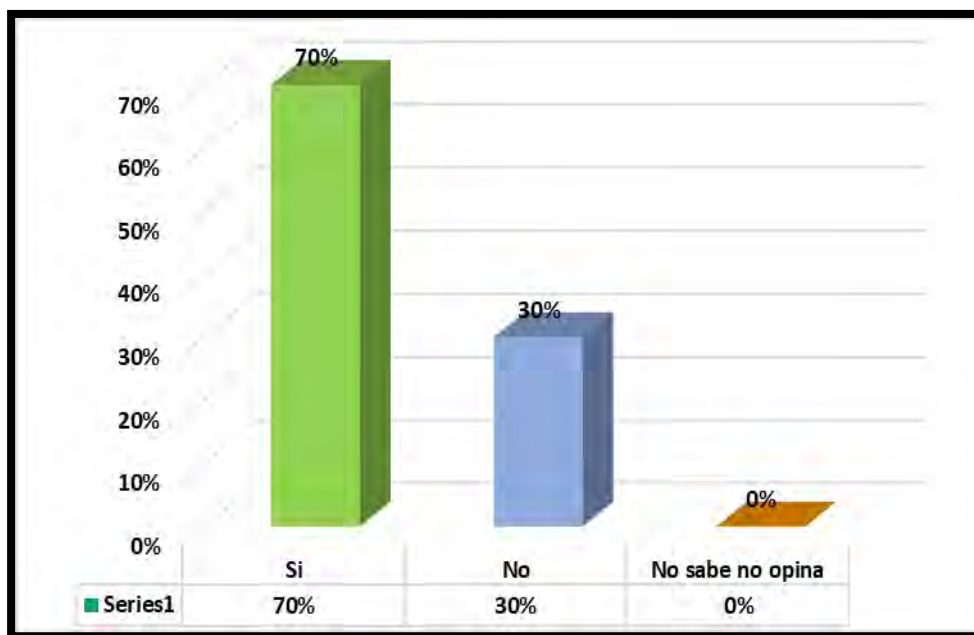
7. ¿Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria?

Tabla 7
Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	14	70%
No	6	30%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 11
Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 7 y en la Figura N° 11, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 70% indicó que la cuenta de detracciones si se utiliza exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria,

por otro lado, el 30% indicó que no se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria.

8. ¿La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento?

Tabla 8

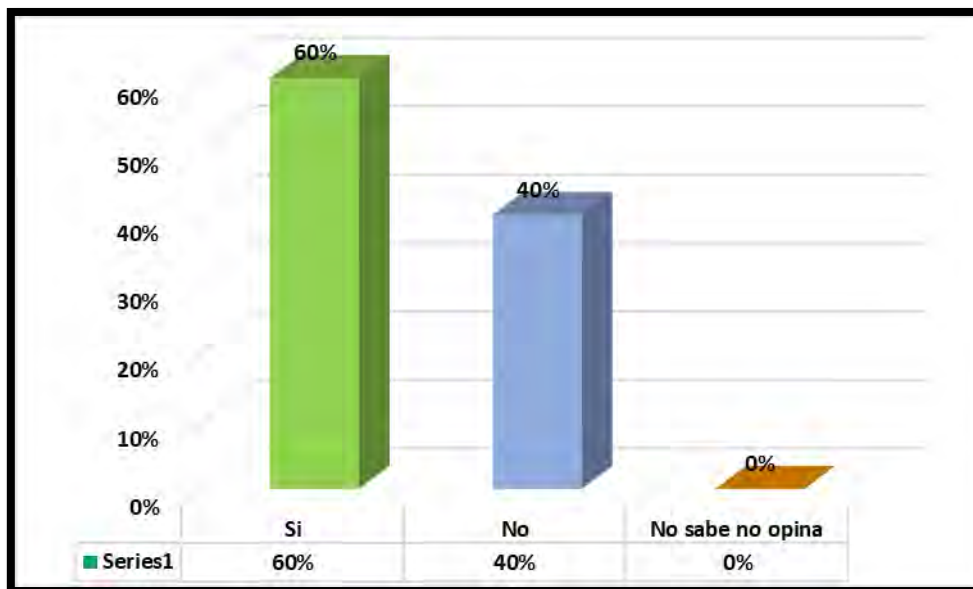
La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	12	60%
No	8	40%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 12

La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 8 y en la Figura N° 12, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 60% indicó que la

cuenta de detracciones de su empresa siempre mantiene un saldo positivo, por otro lado, el 40% indicó que no siempre tienen un saldo positivo en la cuenta de detracciones.

9. ¿Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa?

Tabla 9

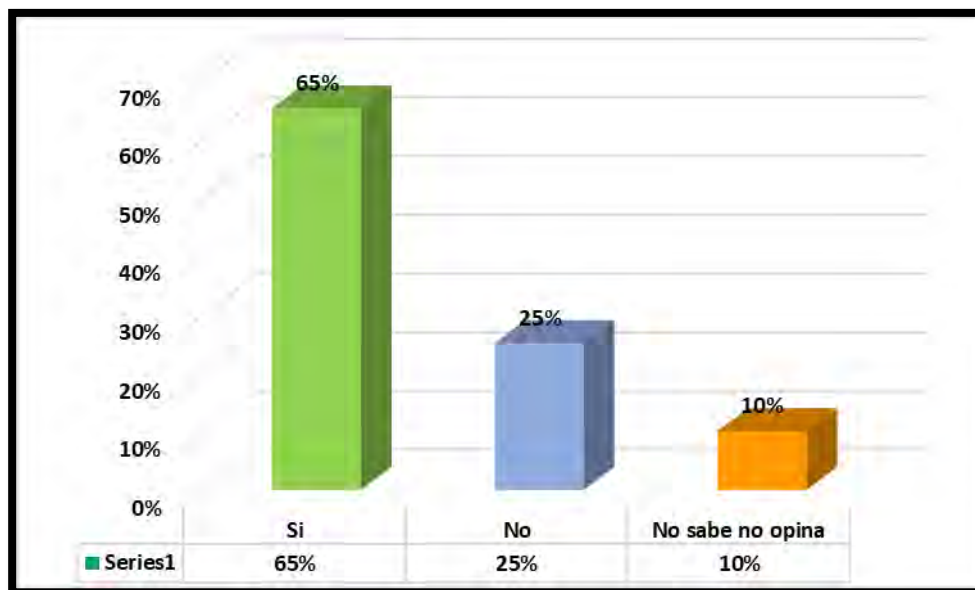
Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	65%
No	5	25%
No sabe no opina	2	10%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 13

Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 9 y la Figura N° 13, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 65% indicó que el sistema de detracciones si afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa, por otro lado, el 25% indicó que no afecta el flujo de efectivo y el 10% restante no sabe no opina del tema.

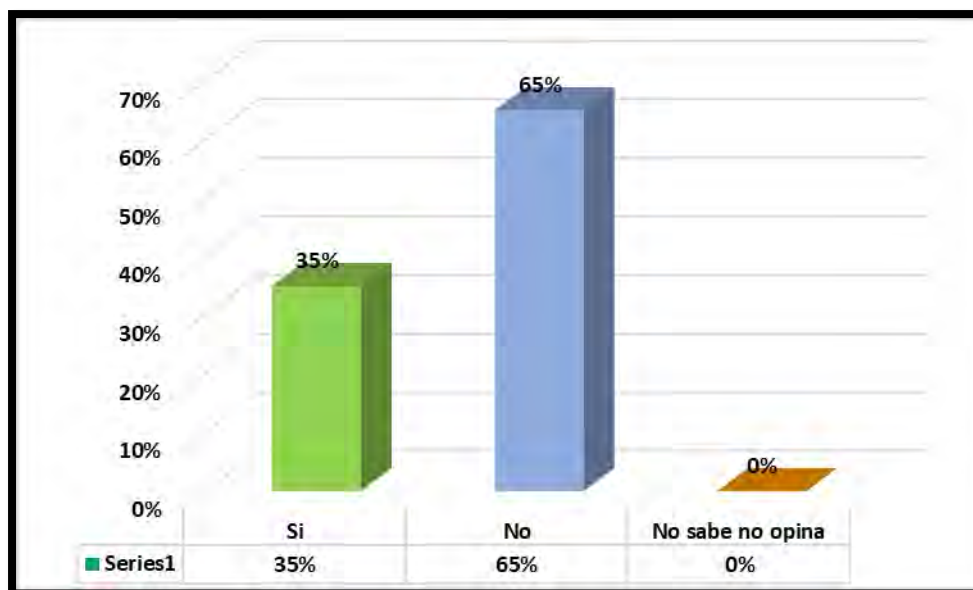
10. ¿Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones?

Tabla 10
Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	7	35%
No	13	65%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 14
Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 10 y la Figura N° 14, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 35% indicó que, si solicitan la liberación de fondos de la cuenta de detracciones, mientras que el 65% restante indicó que no realizan la solicitud para la liberación de fondos.

5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable liquidez

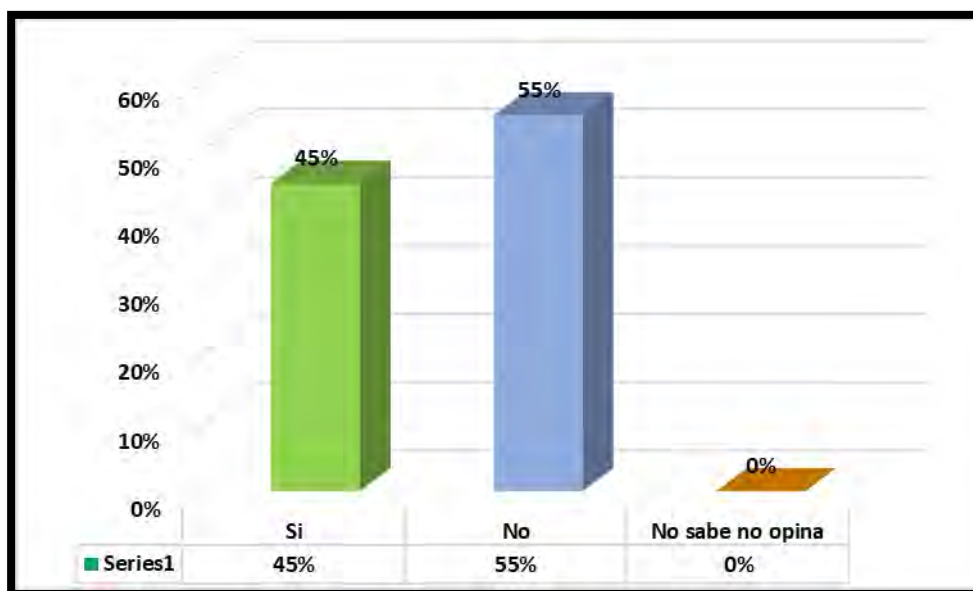
11. ¿En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente?

Tabla 11
En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	45%
No	11	55%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 15
En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 11 y la Figura N° 15, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 45% indicó que en su empresa si determinan la liquidez corriente periódicamente, mientras que el 55% indicó que no realizan esta acción periódicamente.

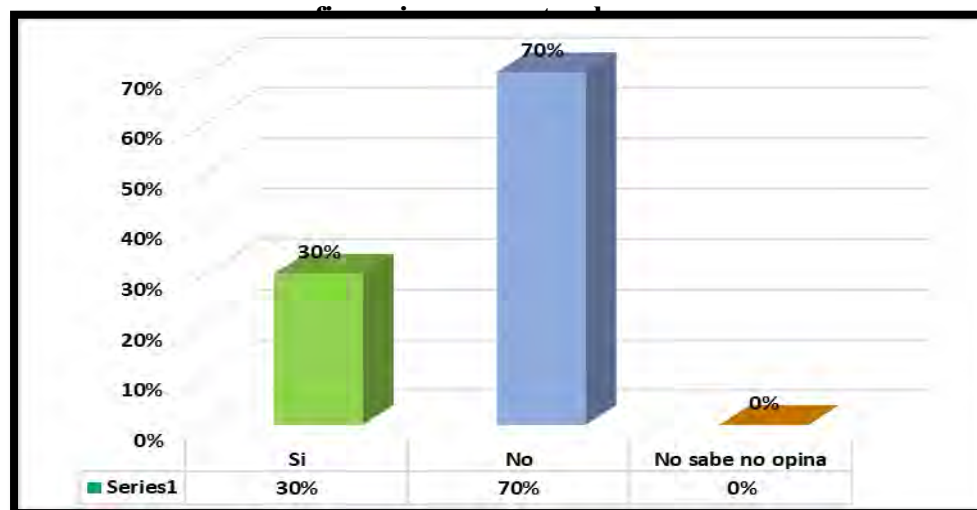
12. ¿El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo?

Tabla 12
El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	30%
No	14	70%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 16
El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 12 y la Figura N° 16, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 30% indicó que el índice de liquidez corriente de su empresa si es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo, mientras que el 70% restante indicó que no es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo.

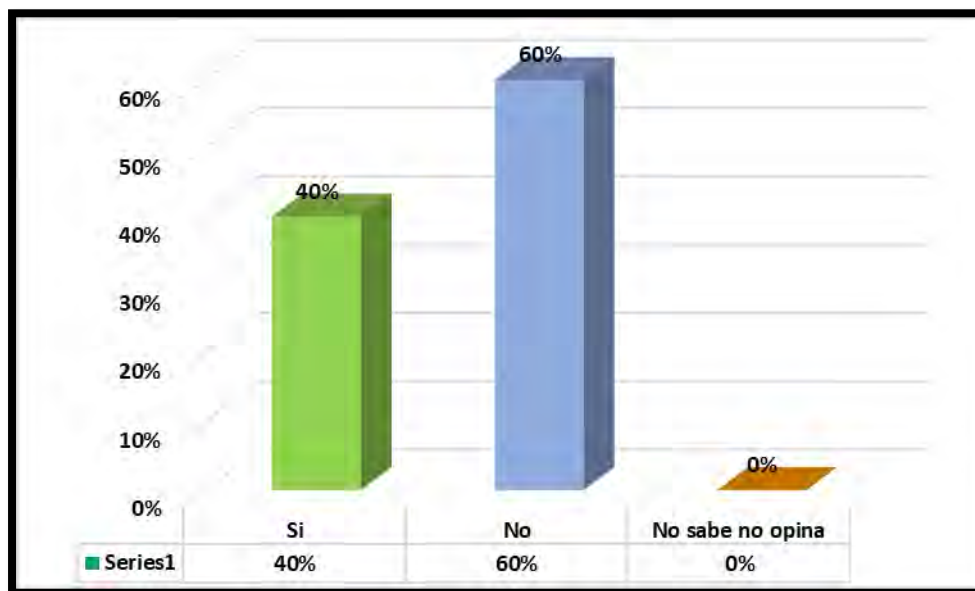
13. ¿En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente?

Tabla 13
En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	8	40%
No	12	60%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 17
En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente



Nota: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 13 y la Figura N° 17, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 40% indicó que en su empresa si determinan la liquidez de efectivo periódicamente, por otro lado, el 60% indicó que no determinan la liquidez de efectivo periódicamente.

14. ¿El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios?

Tabla 14
El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios

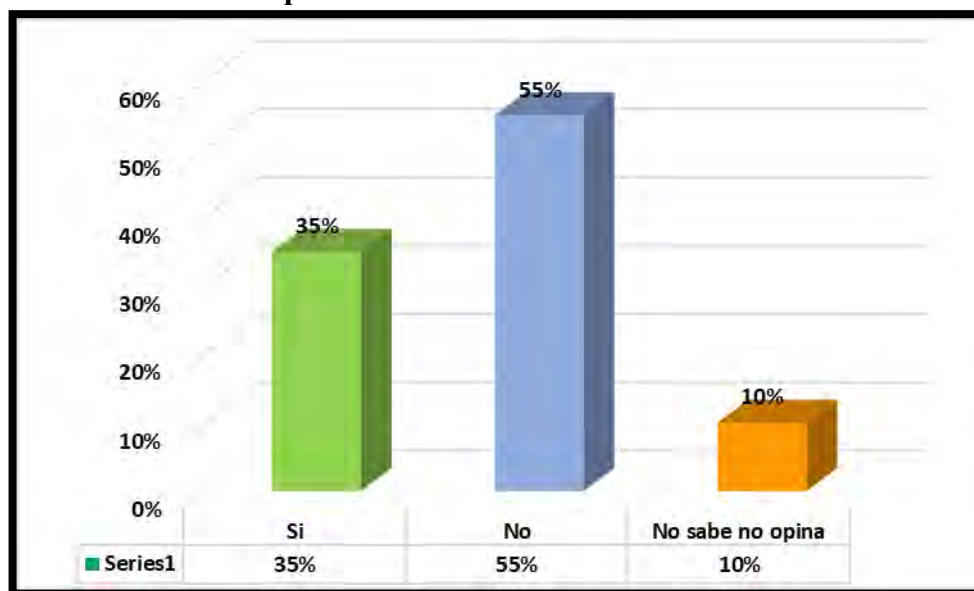
Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	7	35%
No	11	55%
No sabe no opina	2	10%

TOTAL	20	100%
--------------	-----------	-------------

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 18

El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 14 y la Figura N° 18, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 35% indicó que el índice de prueba ácida si muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios, mientras que el 55% indicó que este índice no muestra que su empresa pueda cumplir con las obligaciones y el 10% no sabe no opina del tema.

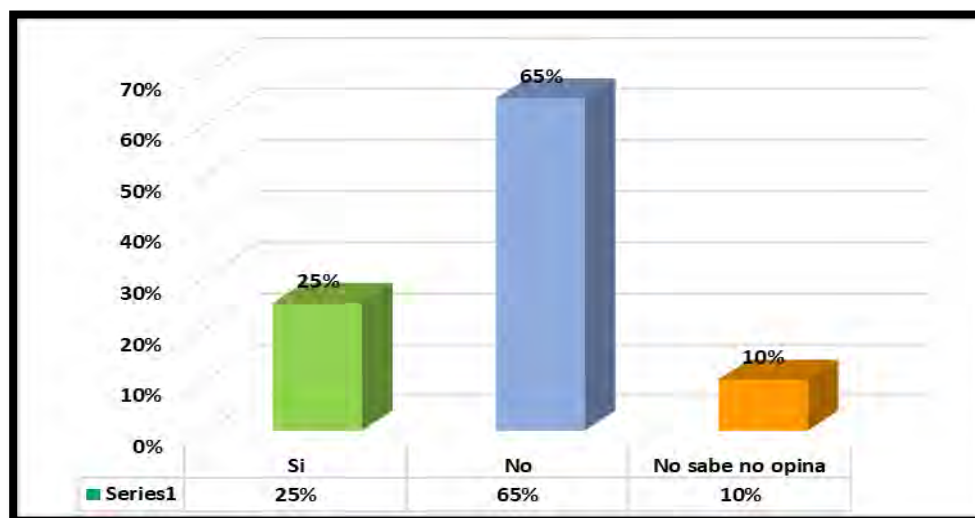
15. ¿Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente?

Tabla 15**Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	5	25%
No	13	65%
No sabe no opina	2	10%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 19**Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente**

Nota: Encuesta aplicada

Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 15 y en la Figura N° 19, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 25% indicó que, si miden la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente, por otro lado, el 65% indicó que no realizan esta acción y el 10% no sabe no opina del tema.

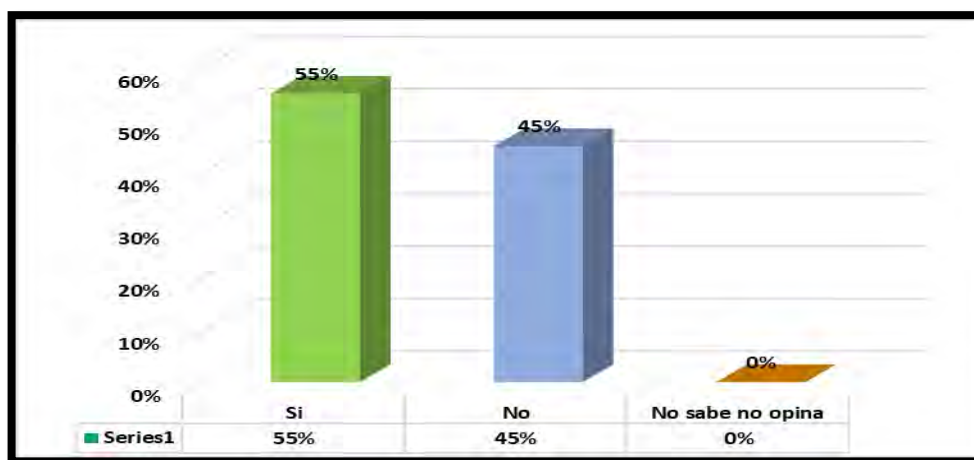
16. ¿La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas?

Tabla 16
La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	55%
No	9	45%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	20	100%

Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 20
La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas



Nota: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la Tabla N° 16 y en la Figura N° 20, de acuerdo con la encuesta realizada a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, el 55% indicó que la empresa si dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras

inmediatas, mientras que el 45% restante indicó que la empresa no dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas.

5.2 ANALISIS DOCUMENTAL

Para la presente investigación se pudo obtener información de una de las empresas de construcción del Distrito de Wanchaq.

Se presentará el estado de cuenta de detracciones desde el PERIODO 2018 de la empresa ALG CONSTRUCCIONES SAC.

Número de RUC: 20490876911 - ALG CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALG CONSTRUCCIONES S.A.C.

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de Inscripción: 30/03/2012

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2012

Estado del Contribuyente: ACTIVO

Condición del Contribuyente: HABIDO

Actividad(es) Económica(s):

- Principal - 4663 - venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción
- Secundaria 1 - 7710 - alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
- Secundaria 2 - 0810 - extracción de piedra, arena y arcilla

FECHA	CARGOS		ABONOS		SALDOS	
31/12/2018					S/ 25,748.30	Saldo del periodo 2018
31/01/2019	S/	5,514.00	S/	8,215.10	S/ 28,449.40	Estado de cuenta al 31 de enero 2019
28/02/2019	S/	450.00			S/ 27,999.40	
31/03/2019	S/	9,852.00			S/ 18,147.40	
30/04/2019	S/	579.00	S/	317.00	S/ 17,885.40	
31/05/2019	S/	450.00			S/ 17,435.40	
30/06/2019	S/	526.00	S/	255.90	S/ 17,165.30	
31/07/2019	S/	4,053.00	S/	853.70	S/ 13,966.00	
31/08/2019	S/	413.00	S/	2,221.50	S/ 15,774.50	
30/09/2019	S/	-	S/	1,230.00	S/ 17,004.50	
31/10/2019	S/	1,466.00	S/	-	S/ 15,538.50	
30/11/2019	S/	592.00	S/	2,720.00	S/ 17,666.50	
31/12/2019	S/	734.00	S/	4,806.90	S/ 21,739.40	
31/01/2020	S/	-	S/	12,026.30	S/ 33,765.70	Estado de cuenta al 31 de enero 2020
29/02/2020	S/	450.00	S/	-	S/ 33,315.70	
31/03/2020	S/	-	S/	1,220.00	S/ 34,535.70	
30/04/2020	S/	-	S/	1,335.00	S/ 35,870.70	
31/05/2020	S/	-	S/	-	S/ 35,870.70	
30/06/2020	S/	-	S/	1,705.00	S/ 37,575.70	
31/07/2020	S/	-	S/	1,705.00	S/ 39,280.70	
31/08/2020	S/	4,100.00	S/	360.00	S/ 35,540.70	
30/09/2020	S/	1,118.00	S/	441.00	S/ 34,863.70	
31/10/2020	S/	1,976.00	S/	2,540.00	S/ 35,427.70	
30/11/2020	S/	15,166.00	S/	10,455.00	S/ 30,716.70	
31/12/2020	S/	450.00	S/	10,869.00	S/ 41,135.70	
31/01/2021	S/	-	S/	4,172.00	S/ 45,307.70	Estado de cuenta al 31 de enero 2021
28/02/2021	S/	-	S/	1,136.00	S/ 46,443.70	
31/03/2021	S/	9,872.00	S/	1,096.00	S/ 37,667.70	
30/04/2021	S/	471.00	S/	2,400.00	S/ 39,596.70	
31/05/2021	S/	450.00	S/	-	S/ 39,146.70	
30/06/2021	S/	3,650.00	S/	528.00	S/ 36,024.70	
31/07/2021	S/	-	S/	2,676.00	S/ 38,700.70	
31/08/2021	S/	-	S/	7,354.00	S/ 46,054.70	
30/09/2021	S/	-	S/	6,582.00	S/ 52,636.70	
31/10/2021	S/	6,496.00	S/	4,613.00	S/ 50,753.70	
30/11/2021	S/	450.00	S/	-	S/ 50,303.70	
31/12/2021	S/	2,186.00	S/	7,787.00	S/ 55,904.70	
31/01/2022	S/	913.00	S/	27,858.00	S/ 82,849.70	Estado de cuenta al 31 de enero 2022
28/02/2022	S/	450.00	S/	-	S/ 82,399.70	

31/03/2022	S/	9,574.00	S/	3,625.00	S/	76,450.70	
30/04/2022	S/	225.00	S/	17,887.00	S/	94,112.70	
31/05/2022	S/	23,535.00	S/	13,280.00	S/	83,857.70	
30/06/2022	S/	19,836.00	S/	13,579.00	S/	77,600.70	
31/07/2022	S/	248.00	S/	10,028.00	S/	87,380.70	
31/08/2022	S/	248.00	S/	3,800.00	S/	90,932.70	
30/09/2022	S/	27,514.00	S/	13,276.00	S/	76,694.70	
31/10/2022	S/	28,287.00	S/	16,469.00	S/	64,876.70	
30/11/2022	S/	5,571.00	S/	10,005.00	S/	69,310.70	
31/12/2022	S/	946.00	S/	13,120.00	S/	81,484.70	
31/01/2023	S/	4,688.00	S/	-	S/	76,796.70	Estado de cuenta al 31 de enero 2023
28/02/2023	S/	248.00	S/	-	S/	76,548.70	
31/03/2023	S/	350.00	S/	-	S/	76,198.70	
30/04/2023	S/	9,622.00	S/	5,937.00	S/	72,513.70	
31/05/2023	S/	72,513.00	S/	-	S/	0.70	
30/06/2023	S/	1,345.00	S/	1,345.00	S/	0.70	
31/07/2023	S/	-	S/	-	S/	0.70	
31/08/2023	S/	3,492.00	S/	6,657.00	S/	3,165.70	
30/09/2023	S/	1,373.00	S/	-	S/	1,792.70	
31/10/2023	S/	1,383.00	S/	4,809.00	S/	5,218.70	
30/11/2023	S/	-	S/	4,472.00	S/	9,690.70	
31/12/2023	S/	2,417.00	S/	22,120.00	S/	29,393.70	Monto actual al periodo 31 de diciembre del 2023

INTERPRETACION:

El estado de cuenta presentado corresponde a una cuenta de detracciones, la cual muestra los movimientos mensuales de cargos y abonos desde diciembre de 2018 hasta diciembre de 2023. Durante este periodo, se observa una tendencia de acumulación progresiva del saldo hasta el año 2022, alcanzando su punto más alto en enero de 2022 con S/ 82,849.70. Sin embargo, en 2023 se registra un uso significativo de los fondos, especialmente en mayo, donde se realiza un egreso de S/ 72,513.00, reduciendo el saldo casi a cero. Posteriormente, el saldo se recupera parcialmente, cerrando el año con S/ 29,393.70. Cabe señalar que, si este saldo estuviera en una cuenta de libre

disposición, podría ser utilizado para cubrir otros gastos operativos, inversiones o necesidades de liquidez de la empresa, mejorando su gestión financiera y disponibilidad de recursos.

5.3 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis General

El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

Tablas cruzadas

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Influencia del sistema de detracciones * Liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023	20	100,0%	0	0,0%	20	100,0%

Tabla cruzada Influencia del sistema de detracciones*Liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023

			Liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023		Total
			Si	No	
Influencia del sistema de detracciones	Si	Recuento	11	0	11
		% dentro de Influencia del sistema de detracciones	100,0%	0,0%	100,0%
	No	Recuento	3	6	9
		% dentro de Influencia del sistema de detracciones	33,3%	66,7%	100,0%
Total	Recuento		14	6	20
	% dentro de Influencia del sistema de detracciones		70,0%	30,0%	100,0%

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,476 ^a	1	,001		
Corrección de continuidad ^b	7,542	1	,006		
Razón de verosimilitud	12,977	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,002	,002
Asociación lineal por lineal	9,952	1	,002		
N de casos válidos	20				

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,70.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,586	,001
N de casos válidos		20	

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Hipótesis alterna

Ho: Hipótesis Nula

Ha: El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

Ho: El sistema de detracciones NO influye significativamente en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.

$P = \text{Sig.} = 0.000 < 0.05$ ➡ se acepta Ha.

ANALISIS.

Del resultado obtenido $P = \text{Sig.} = 0.001 < 0.05$ se comprueba la hipótesis

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wánchaq, periodo 2023. Como se observa en la Tabla N° 2 y la Figura N° 6, los resultados de una encuesta aplicada a contadores de empresas constructoras en el distrito de Wanchaq muestran que el 70% de los encuestados considera que la detracción por contratos de construcción impacta negativamente en la liquidez de sus empresas, mientras que el 30% restante opina que esta medida no tiene efecto sobre su liquidez. El análisis de los resultados indica que una mayoría significativa de los contadores encuestados (70%) perciben que la detracción aplicada en los contratos de construcción genera un impacto negativo en la liquidez de las empresas constructoras del distrito de Wanchaq, lo que podría sugerir dificultades financieras relacionadas con este mecanismo. Sin embargo, un 30% de los encuestados considera que esta medida no afecta la capacidad de liquidez, lo que evidencia una diversidad de experiencias o situaciones económicas entre las empresas del sector.

SEGUNDO: Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023. Los resultados presentados en la Tabla N° 12 y la Figura N° 16 evidencian una preocupación significativa respecto a la liquidez corriente en las empresas constructoras del distrito de Wanchaq. Solo el 30% de los contadores encuestados considera que el índice de liquidez corriente de sus empresas es suficiente para cubrir las obligaciones financieras a corto plazo, lo que sugiere una gestión más eficiente o mejores condiciones financieras en este grupo reducido. Sin embargo, el 70% restante indica que su índice de liquidez corriente no es adecuado, lo que

refleja una mayoría de empresas con dificultades para enfrentar compromisos financieros inmediatos, lo cual podría comprometer su estabilidad operativa y financiera.

TERCERO: Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023. Los resultados presentados en la Tabla N° 16 y la Figura N° 20 reflejan una distribución equilibrada, aunque con una ligera mayoría, en la percepción de la liquidez de las empresas constructoras del distrito de Wanchaq. El 55% de los contadores encuestados considera que sus empresas cuentan con suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas, lo que indica una gestión financiera sólida en este grupo. No obstante, el 45% restante reporta una falta de efectivo suficiente, lo que evidencia que casi la mitad de las empresas enfrentan dificultades para cubrir sus compromisos financieros de corto plazo, revelando una vulnerabilidad que podría impactar su sostenibilidad económica.

CUARTO: Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023. Los resultados mostrados en la Tabla N° 13 y la Figura N° 17 reflejan que existe una práctica limitada de control financiero entre las empresas constructoras del distrito de Wanchaq. Solo el 40% de los contadores encuestados afirma que en sus empresas se realiza una evaluación periódica de la liquidez de efectivo, lo que sugiere un enfoque más estructurado y estratégico en la gestión de recursos. Sin embargo, el 60% de las empresas no realiza esta práctica, lo que podría indicar una falta de planificación financiera, aumentando el riesgo de enfrentar dificultades para cumplir con sus obligaciones económicas en momentos críticos.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda a los contadores de las empresas constructoras del distrito de Wanchaq implementar un control riguroso sobre los depósitos de detracciones correspondientes a todas sus actividades, con el fin de prevenir contingencias tributarias, como multas o ingresos indebidos como recaudación, que pueden afectar negativamente su liquidez. Además, se sugiere realizar un planeamiento tributario efectivo para optimizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, garantizando un uso adecuado de las detracciones. También es esencial verificar los depósitos de detracciones efectuadas por sus clientes, con el objetivo de corregir posibles errores en la clasificación de servicios o en las tasas aplicadas, y así minimizar los riesgos fiscales.

SEGUNDO: Se recomienda al área contable de las empresas constructoras continuar con la adecuada formulación de sus Estados Financieros, asegurándose de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto garantizará la certeza y confiabilidad de los resultados presentados, reflejando de manera precisa los pagos adelantados de IGV derivados de la aplicación del sistema de detracciones. De esta forma, se logrará una mayor transparencia en la gestión financiera y se cumplirá con los requisitos fiscales, lo que contribuirá a una mejor toma de decisiones y a la estabilidad financiera de la empresa.

TERCERO: Se sugiere al área contable de las empresas constructoras realizar una revisión constante de la coherencia entre sus declaraciones y los pagos de detracciones relacionados con las actividades de alquiler de maquinaria. Esto permitirá prevenir contingencias derivadas de la

administración tributaria, como la imposición de multas o la consideración de ingresos como recaudación, evitando así efectos negativos en su índice de prueba ácida.

CUARTO: Se recomienda a la gerencia financiera organizar capacitaciones dirigidas a todos los trabajadores sobre el régimen de deducciones. Esto permitirá fortalecer el conocimiento interno, optimizar la gestión de recursos y contribuir a mejorar la rentabilidad de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Guevara Guevara, G. R. (2023). GESTION FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA BECOMARK S.A.C VILLA MARIA DEL TRIUNFO 2021. Obtenido de https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7057/UNFV_FCFC_Guevara_Guevara_Gabriela_Rubi_Titulo_profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez Altamirano, S. I., & Rimarachín Sánchez, V. (2023). Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de la empresa Estación de Servicio el Sol del Oriente SRL, del distrito de Nueva Cajamarca periodos 2019-2020. Obtenido de <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/5447/1/CONTABILIDAD%20-%20Sandy%20Imelda%20S%C3%A1nchez%20Altamirano%20%26%20Wilma%20Rimarach%C3%ADn%20S%C3%A1nchez.pdf>
- Alcántara Rodríguez , J., & Ruiz Rodríguez , I. (2019). El Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez y Rentabilidad de la Empresa de Transporte de Carga Juanjo S.A.C, Trujillo Año-2018. Peru. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42476/Alcantara_RJA%20-%20Ruiz_RIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argomedo Carhuacho, L. C., & Nureña Paucarima, E. J. (2023). La gestión financiera y la liquidez en una empresa de transporte. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/787/Argomedo_LC_Nure%C3%B1a_EJ_tesis_contabilidad_finanzas_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco de la Nación. (2024). Realizar transferencias a cuentas de ahorros del mismo banco.

Obtenido de <https://www.bn.com.pe/clientes/transferencias/mismo-banco-cuenta-ahorros.asp>

Carrillo Vasco, G. (2015). La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo.

Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d64c277a-67da-4059-8081-fd060fa8551f/content>

Condori Conde, C. A. (2021). El estado de flujos de efectivo y su relacion con los indicadores de

Liquidez de una empresa Agropecuaria del distrito de la Joya, Arequipa año 2020.

Obtenido de

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1505/Condori%20Conde%2c%20Carlos%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Condori Quispe, H., & Puma Beltrame, L. (2024). Las detracciones del impuesto general a las

ventas y la liquidez de la Empresa Constructora GOTI Asociados DISEÑA & Construye

S.A.C. – Cusco, periodo 2021. Peru. Obtenido de

<https://repositorio.uandina.edu.pe/item/bff2c441-ebeb-4f8b-89fd-f85f6c64c463>

Diario Oficial El peruano. (2023). LEY QUE ESTABLECE LA LIBRE DISPOSICIÓN DE LOS

FONDOS DE LAS CUENTAS DE DETRACCIONES PARA FORTALECER LA

CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS MYPE. Obtenido de

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2227324-1>

Dobaño, R. (2024). Liquidez de una empresa: qué es y su importancia. Obtenido de

<https://getquipu.com/blog/liquidez-de-una-empresa/>

Flores Carrión, R. O., Huaman Vargas, P., & Huaman Yantas, G. Y. (2022). Las cuentas por cobrar

y la liquidez en el sector industrial del distrito Ate-2021. Obtenido de

- https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12420/3/IV_FCE_310_TE_Flores_Carri%C3%B3n_Huaman_Vargas_Huaman_Yantas_2022.pdf
- García Fernando, M. (1977). *el análisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.
- GOB.PE. (2023). Procedimiento de Emergencia de Liberación de Fondos de Detracciones. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/3828402-procedimiento-de-emergencia-de-liberacion-de-fondos-de-detracciones>
- GOB.PE. (2024). Detracciones. Obtenido de <https://www.gob.pe/701-superintendencia-nacional-de-aduanas-y-de-administracion-tributaria-detracciones>
- Gómez Zamorano, S. (2017). El modelo peruano de retenciones como mecanismo para limitar la evasión : análisis del caso chileno. Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/149618>
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Luna Pasion, G. (2023). Amnistía tributaria y la recaudación de arbitrios municipales en la Municipalidad Provincial de Huaylas, 2023. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114052/Luna_PGC-SD.pdf?sequence=4
- Mamani Cáceres, H. M., & Espinoza Coa, O. M. (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Pacocha - Ilo 2021. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12217/1/IV_FCE_310_TE_Mamani_Espinoza_2022.pdf

- Mercedes Muguerza , M. (2019). Convenio Multilateral: Saldos a Favor de difícil absorción producto de Regímenes de Recaudación. Argentina. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1682_MuguerzaMM.pdf
- Ore Lopez, R., Reyes Gonzales, A., & Zambrano Delgado, C. (2019). Peru. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/6131/R.Ore_A.Reyes_C.Zambrano_Programa_Especial_Titulacion_Titulo_Profesional_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paucar Espinoza , J. S. (2022). La recaudación tributaria y su influencia en la gestión por resultados de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2016 - 2017. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/3030/1/T026_70445216_M.pdf
- Pereyra Castañeda, D. E. (2022). Contratos de construcción y su incidencia en los ingresos de actividades ordinarias de las empresas constructoras del distrito de Cercado de Lima, año 2022. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114246/Pereyra_CDE-SD.pdf?sequence=1
- Rodriguez Jamanca, P. (2019). El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2018. Peru. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/21139/ACTIVO_CORRIENTE_CONSTRUCTORA_RODRIGUEZ_JAMANCA_PILAR_LUISA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rondon Huaycho, K. (2018). Sistema de detracción del impuesto general a las ventas y la liquidez de la Empresa Multiservicios y Transporte Diego Marcelo SAC, periodo 2017. Peru.

Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/3d691c94-c0b0-46a5-81cd-1cccdca68d88>

Santander Colquehuanca, S. (2016). Auditoría operativa, respecto al impacto de las detracciones y retenciones en la liquidez de las empresas proveedoras que contratan con el estado en el distrito de San Jerónimo, periodo 2015. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/2942>

Serrano Beizaga, C. E., & Soto Villena, M. F. (2021). Arbitrios municipales y estrategias de cobranza en la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco periodo 2018. *Arbitrios municipales y estrategias de cobranza en la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco periodo 2018*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4440>

Solano Gutiérrez, F., & Moposita Rodríguez, L. (2013). Pago anticipado del impuesto a la renta de las pequeñas y medianas empresas, obligadas a llevar contabilidad y su incidencia. Peru. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/5810>

SUNAT. (2020). Sistema de Detracciones del IGV. Obtenido de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf

SUNAT. (2024). SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV. Obtenido de <https://charlas.sunat.gob.pe/sites/default/files/2024-09/SISTEMA%20DE%20DETRACCIONES.pdf>

Tacos de calloquispe, F., & Quispe Díaz, M. (2018). El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y su incidencia en el capital de trabajo en la empresa inmobiliaria "Constructora ODIN Ingenieros SCRL" periodo 2015. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/3516>

- Tupac Yupanqui , S. (2021). Régimen de detracciones y su influencia en la liquidez del Grupo Empresarial Espinoza Huancavelica – 2019. Peru. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3091/T037_19830371_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valverde Huamán, M. (2024). Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de transporte de carga pesada C&T Crucero del Sur SRL ubicada en el distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2021. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/8952>
- Vasquez Leonardo, C. A., & Chapoñan Ramirez, E. (2023). Estrategias Financieras para mejorar la Liquidez de la empresa inversiones el Protector SCRL,2021. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10774/Vasquez%20Leonardo%20Cinthya%20Angela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vicuña Francia , J. (2018). Influencia de las Detracciones con la Liquidez de la empresa Constructora Altomayo S.A.C, La Molina 2016-2018. Peru. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34985/Vicu%C3%B1a_FJ_K-SD.pdf?sequence=5&isAllowed=y

ANEXOS
ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA
“INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WACHAQ, PERIODO 2023”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023?	OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023.	HIPÓTESIS GENERAL El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. SISTEMA DE DETRACCIONES Dimensiones: X.1 Tipo de bienes o servicios afectados X.1 Destino cuenta de detracciones X.3 Liberación de Fondos	POBLACIÓN La población estará constituida por el área contable de las 20 empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023. MUESTRA En el presente trabajo se utilizó el muestreo no probabilístico tomando como referencia a 20 empresas constructoras del Distrito de Wachaq.	TIPO DE INVESTIGACIÓN • Aplicada ENFOQUE DE INVESTIGACION • Cuantitativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN • Descriptivo - explicativo TECNICAS DE INVESTIGACIÓN • Encuesta • Análisis documental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS a) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023. b) Determinar la influencia del sistema de	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS a) El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez corriente de las empresas constructoras del Distrito de Wachaq, periodo 2023.			

b) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?	detracciones en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.	b) El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de prueba acida de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. LIQUIDEZ Dimensiones: Y.1 Liquidez corriente Y.2 Prueba ácida Y.3 Liquidez de efectivo	PROCESAMIENTO DE DATOS
c) ¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023?	c) Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.	c) El sistema de detracciones influye significativamente en la liquidez de efectivo de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, periodo 2023.		

- Microsoft Office Word
- Microsoft Office Excel
- IBM SPSS Statisticks 21

ANEXO N° 02
ENCUESTA N° 01

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023”**; al respecto, se le pide a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

1. ¿Los contratos de construcción de su empresa están sujetos al sistema de detracciones?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Considera que la detracción por contratos de construcción afecta la liquidez?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Considera excesiva la tasa de detracciones por contratos de construcción?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Su empresa está afecta a detracciones por alquiler de maquinarias?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Conoce el porcentaje de detracción aplicable a los bienes o servicios que ofrece su empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Utilizan los fondos de la cuenta de detracciones para el pago de obligaciones tributarias?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿Se utiliza la cuenta de detracciones exclusivamente como ingreso para la recaudación tributaria?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿La cuenta de detracciones de su empresa mantiene un saldo positivo en todo momento?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

9. ¿Considera que el sistema de detracciones afecta directamente el flujo de efectivo de la empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

10. ¿Se solicita la liberación de fondos de la cuenta de detracciones?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 03
ENCUESTA N° 02

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INFLUENCIA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PERIODO 2023”**; al respecto, se le pide a los contadores de las empresas constructoras del Distrito de Wanchaq, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino ☐

Femenino ☐

1. ¿En su empresa determinan la liquidez corriente periódicamente?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿El índice de liquidez corriente de su empresa es suficiente para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿En su empresa determinan la liquidez de efectivo periódicamente?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿El índice de prueba ácida muestra que su empresa puede cumplir con sus obligaciones sin depender de la venta de inventarios?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Mide su empresa la relación entre el efectivo y el pasivo corriente regularmente?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿La empresa dispone de suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04**MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE****CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		Escala de validación				
1	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
2	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
3	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
4	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
5	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
6	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
7	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

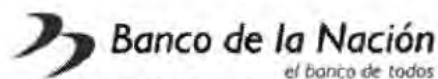
10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....

ANEXO N° 05



ALG CONSTRUCCIONES SAC

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/01/2019

CA. COSTADO DEL HOSPITAL ESSALUD 4 TA CASA COLOR COSTADO HOSPITAL ESSA

Fecha de Impresion :31/10/2024 01:57:07

CODIGO DE CLIENTE : 445063-000

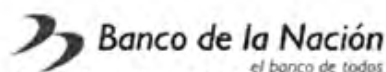
NOMBRE DE CUENTA : ALG CONSTRUCCIONES SAC-

NUMERO DE CUENTA : 00-172-003222

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2018	25,748.30	
NOT 1612	5,064.00			16/01/2019
NOT 1612	450.00		20,234.30	16/01/2019
02769568		800.00	21,034.30	28/01/2019
PB 0172		2,691.00		29/01/2019
PB 0172		2,040.00		29/01/2019
PB 0172		2,684.10	28,449.40	29/01/2019

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
6	5,514.00	8,215.10	*****28,449.40

"A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME, Y SE PUBLICARA EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRA SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACION CON EL BANCO"



ALG CONSTRUCCIONES SAC

ESTADO DE CTA CTE AL:

31/01/2022

CA. COSTADO DEL HOSPITAL ESSALUD 4 TA CASA COLOR COSTADO HOSPITAL ESSA

Fecha de Impresión :31/10/2024 02:10:13

CODIGO DE CLIENTE : 445063-000

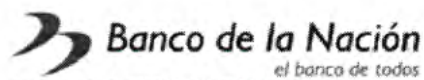
NOMBRE DE CUENTA : ALG CONSTRUCCIONES SAC-

NUMERO DE CUENTA : 00-172-003222

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2021	55,904.70	
78788888		2,600.00	58,504.70	07/01/2022
EE 0100		1,346.00		10/01/2022
EE 0100		1,235.00	61,085.70	10/01/2022
NOT 1612	269.00			17/01/2022
NOT 1612	450.00			17/01/2022
NOT 1612	8.00			17/01/2022
NOT 1612	186.00		60,172.70	17/01/2022
EE 0100		2,400.00		19/01/2022
EE 0100		8,700.00		19/01/2022
EE 0100		1,920.00		19/01/2022
EE 0100		2,199.00	75,391.70	19/01/2022
VA 1721		448.00	75,839.70	21/01/2022
EE 0100		3,500.00		31/01/2022
EE 0100		3,510.00	82,849.70	31/01/2022

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
14	913.00	27,858.00	*****82,849.70

"A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME, Y SE PUBLICARA EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRA SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACION CON EL BANCO"



ALG CONSTRUCCIONES SAC

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/01/2023

CA. COSTADO DEL HOSPITAL ESSALUD 4 TA CASA COLOR COSTADO HOSPITAL ESSA

Fecha de Impresión :31/10/2024 02:15:06

CODIGO DE CLIENTE : 445063-000

NOMBRE DE CUENTA : ALG CONSTRUCCIONES SAC-

NUMERO DE CUENTA : 00-172-003222

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2022	81,484.70	
NOT 1612	101.00			19/01/2023
NOT 1612	147.00			19/01/2023
NOT 1612	2,685.00			19/01/2023
NOT 1612	1,755.00		76,796.70	19/01/2023

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
4	4,688.00	0.00	*****76,796.70

"A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME, Y SE PUBLICARA EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRA SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACION CON EL BANCO"

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2023)					
ACTIVO			PASIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	359	463660	Sobregiros bancarios	401	0
Inversiones financieras	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	250
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	0
Cuentas por cobrar al personal, acc(socios) y directores	363	0	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar accionist(soc, partic) y direct	406	0
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	367	(0)	Obligaciones financieras	409	0
Mercaderías	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	250
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	0			
Materias aux, suministros y repuestos	373	0			
Envases y embalajes	374	0			
Inventarios por recibir	375	0			
Desvalorización de inventarios	376	(0)	Capital	414	500
Activos no ctes. mantenidos por la vta	377	0	Acciones de inversión	415	0
Otros activos corrientes	378	0	Capital adicional positivo	416	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Capital adicional negativos	417	(0)
Propiedades de inversión (1)	380	0	Resultados no realizados	418	0
Activos por derecho de uso (2)	381	0	Excedentes de evaluacion	419	0
Propiedades, planta y equipo	382	182888	Reservas	420	0
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	383	(48941)	Resultados acumulados positivos	421	722956
Intangibles	384	0	Resultados acumulados negativos	422	(0)
Activos biológicos	385	0	Utilidad del ejercicio	423	2750
Deprec act biológico y amortiz acumulada	386	(0)	Pérdida del ejercicio	424	(0)
Desvalorización de activo inmovilizado	387	(0)	TOTAL PATRIMONIO	425	726206
Activo diferido	388	0	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		
Otros activos no corrientes	389	128849			
TOTAL ACTIVO NETO	390	726456			

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2023		
Ventas netas o Ing. por servicios	461	418870
Desc. rebajas y bonif. concedidas	462	(0)
Ventas netas	463	418870
Costo de ventas	464	(0)
Resultado bruto de utilidad	466	418870
Resultado bruto de pérdida	467	(0)
Gasto de ventas	468	(416105)
Gasto de administración	469	(0)
Resultado de operación utilidad	470	2765
Resultado de operación pérdida	471	(0)
Gastos financieros	472	(15)
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	(0)
Gastos diversos	480	(0)
REI del ejercicio positivo	481	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	2750
Resultado antes de part. Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	487	2750
Resultado antes del imp. - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	2750
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	(0)

Impuesto a la renta de tercera categoría y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	100	2750
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(0)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	2750
	Pérdida neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(0)
	Ingresos exonerados	120	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	(0)
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	2750
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	275
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(0)
	Coeficiente	686	0.0007
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	610	1.5
Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123	(0)
	Crédito por reinversiones	136	(0)
	Otros créditos sin derecho a devolución	125	(0)
	SUBTOTAL (Cas.113 - (123 + 136 + 125))	504	275
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	(0)
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	128	(4189)
	Retenciones de renta de tercera categoría	130	(0)
	Otros créditos con derecho a devolución	129	(0)
	SUBTOTAL (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	(3914)
	Pagos del ITAN (No incluir montos compensados en pagos a cta. de Rta.)	131	(0)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	0
	Devolución ITAN	783	

ANEXO N° 06

N°	Empresas Constructoras
1	Drywall Cusco Constructora Eficat
2	Corporación Kayser SAC
3	Constructora MECH SRL
4	P&J CONTRATISTAS E.I.R.L.
5	Consorcio JERGO Construcción
6	Odin Ingenieros S.R.L.
7	Edegsa Contratistas Generales
8	IDEAR Estudio Arquitectura
9	Constructora PROCONS S.A.C
10	ROJOSAC Consultoría de Ingeniería y Arquitectura
11	Constructora HERMES
12	ALG Construcciones Sociedad Anónima Cerrada
13	Eficaz Group
14	Grupo Okazo Arquitectura y Construcción
15	IARCONS - Constructora e Inmobiliaria
16	ARGAM CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.
17	Argos Asociados S.A
18	F y B Contrucciones Contratistas Generales
19	Constructora Aramujo E.I.R.L.
20	Arquianden S.A.C.